



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



POR AMOR A
VERACRUZ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ



MITOTL ILUIYOTL **Comunidad de Talentos**

CONOCIMIENTO, ARTE,
CULTURA Y DEPORTE

2026

CONVOCATORIAS



Tabla de contenido

Mitol Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026	3
Olimpiada del Conocimiento del Componente de Formación Fundamental	5
Olimpiadas de la Ciencia	12
Olimpiadas de la Tecnología	21
Olimpiada de Robótica con Arduino	21
Aparatos y Experimentos de Física	30
Olimpiada de Programación de Computadoras	35
Olimpiada de Inteligencia Artificial	45
MOSAICO DE IDENTIDADES. Muestra de folklor veracruzano.....	56
CARTA DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA	
	64
ANEXO TÉCNICO	67
Actividades Deportivas	72
Encuentro de Oratoria “ <i>Con Voz Propia</i> ”.....	78
Encuentro de Declamación “ <i>Con voz propia</i> ”.....	83
Encuentro de Jóvenes Escritores	87
Consideraciones Generales	93
Calendarización Olimpiadas del Conocimiento, Ciencia y Tecnología COBAEV 2026.....	96



Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026

Con el propósito de favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes que forman parte de su comunidad educativa en los 71 planteles del subsistema, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, de acuerdo con los objetivos del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana (SINBANEM), orientados a articular la formación científica, tecnológica y humanista, convoca a su comunidad estudiantil a participar en el Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026.

La convocatoria se organiza en siete grandes bloques temáticos, cada uno con sus propias características, objetivos y bases de participación:

- **Olimpiadas del Conocimiento del Componente de Formación Fundamental:** Dirigidas a estudiantes de primero a cuarto semestres, estas Olimpiadas evalúan el conocimiento de las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) que conforman el Componente de Formación Fundamental del mapa curricular del bachillerato COBAEV, alineado al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Incluye las UAC para el desarrollo de competencias comunicativas, digitales, humanísticas y sociales, tales como Lengua y Comunicación, Inglés, Cultura Digital, Humanidades y Ciencias Sociales. La participación en esta categoría busca fortalecer el pensamiento crítico, la expresión oral y escrita, el análisis de la realidad social y el uso ético de las tecnologías.
- **Olimpiadas de la Ciencia:** Enfocadas en el pensamiento científico, estas Olimpiadas incluyen disciplinas como Matemáticas, Física, Química y Biología, promoviendo el análisis, la experimentación y la resolución de problemas. Aunque estas asignaturas no corresponden directamente con los nombres ni contenidos de las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) del plan de estudios oficial, los exámenes se diseñarán con base en temarios específicos que permiten la continuidad de los concursos en fases estatales, nacionales e incluso internacionales, de acuerdo con las características de cada disciplina.
- **Olimpiadas de la Tecnología:** Espacio para la innovación y la aplicación práctica del conocimiento, donde los estudiantes desarrollan proyectos en áreas como Robótica, Programación de computadoras, Inteligencia Artificial y Experimentos de física, demostrando habilidades técnicas y creatividad.



- **Mosaico de Identidades. Muestra de folklor veracruzano:** Trata de una muestra de tipo gastronómico y dancístico, que rescata las tradiciones de las diferentes comunidades en las que se ubican los planteles del COBAEV. Se realiza una investigación de campo, cuyo producto es un material audiovisual acerca de las costumbres culinarias y de baile de la comunidad; asimismo, con base en tal investigación se prepara una muestra de estas tradiciones.
- **Actividades deportivas:** Conjunto de pruebas de atletismo, baloncesto, futbol, béisbol y voleibol, en las que las y los estudiantes pondrán en práctica sus capacidades físicas y de trabajo en equipo.
- **Encuentros de Oratoria y Declamación “Con Voz Propia”:** Se trata de dos encuentros en los que se evalúan el uso del lenguaje, la capacidad de síntesis, la habilidad de expresión y comunicación, la estructuración de ideas y la capacidad argumentativa para defenderlas; en el caso del encuentro de declamación, serán evaluados el volumen y ritmo de la voz, la expresión corporal, la memorización de la obra declamada, el entusiasmo y la seguridad, entre otros aspectos.
- **Encuentro de Jóvenes Escritores:** Consiste en la escritura de un cuento o un poema (según la categoría en que se participe). Se evaluarán aspectos técnicos como la estructura, el uso de figuras retóricas, riqueza léxica, originalidad, entre otros. En la etapa estatal, las y los participantes tendrán la oportunidad de asistir a un curso-taller impartido por profesionales de la escritura.

Cada sección de esta convocatoria detalla las bases de participación, criterios de evaluación, fechas y requisitos específicos para cada una de las divisiones mencionadas anteriormente. Se invita a estudiantes, asesores y directivos a consultar cuidadosamente cada apartado para asegurar una participación exitosa.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



En el marco del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026 y con el propósito de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

CONVOCA

A estudiantes de los 71 planteles a participar en sus fases regional y estatal, dentro de la

Olimpiada del Conocimiento del Componente de Formación Fundamental

Que se realizarán de manera simultánea en las ocho zonas escolares en su fase regional, los días **5 y 6 de marzo de 2026**, teniendo como sedes los planteles siguientes:

Zona I	59 Pánuco
Zona II	09 Tamiahua
Zona III	03 Martínez de la Torre
Zona IV	35 Xalapa
Zona V	50 Veracruz
Zona VI	46 Córdoba II
Zona VII	42 Minatitlán
Zona VIII	18 Coatzacoalcos

La fase estatal se realizará los días **23 y 24 de abril de 2026**.

BASES DE PARTICIPACIÓN

De los participantes

Podrán participar las y los estudiantes inscritos en segundo o cuarto semestre al 18 de febrero de 2026, que hayan acreditado el semestre inmediato anterior, y no tengan ninguna Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) reprobada al momento de su inscripción al evento.

Con la finalidad de promocionar el evento, la madre, padre o tutor de los participantes autorizará por escrito al Colegio la toma y publicación de fotografías e imágenes de las y los estudiantes e imágenes de sus trabajos para que sean difundidas a través de los diferentes



medios de comunicación y redes sociales, mediante la carta de autorización por padres de familia de estudiantes para registro en foto, video e impresos *formato 1.8.*, la cual permanecerá en el expediente del estudiante.

Sin excepción, los estudiantes se presentarán debidamente uniformados y se identificarán previo a su participación con “Cédula Única de Registro e Identificación”, expedida por la Institución y la carta responsiva de participación emitida desde SIGAA. **Quedará anulada la participación del estudiante que incumpla estos requisitos.**

Los estudiantes que participen en el Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026, podrán inscribirse únicamente en una de las siguientes modalidades:

- Olimpiada del Componente de Formación Fundamental
- Olimpiadas de las Ciencias
- Olimpiada de la Tecnología
- Mosaico de Identidades. Muestra de folklor veracruzano
- Actividades deportivas
- Encuentros de Oratoria y Declamación “Con Voz Propia”
- Encuentro de Jóvenes Escritores

Debido a la coincidencia de fechas, no será posible participar simultáneamente en eventos artísticos, deportivos, culturales o literarios. Esta disposición tiene como finalidad asegurar la correcta organización y el desarrollo de cada competencia. Se invita a los estudiantes a elegir la disciplina que más se ajuste a sus intereses y aprovechar esta oportunidad para demostrar su talento y compromiso.

Se podrá registrar un asesor por estudiante que será el mismo para ambas fases y deberá impartir la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) en el plantel participante durante el semestre vigente. Dicho registro se validará contra el número de personal asignado al trabajador, quien estará en servicio activo durante el semestre 2026-A. Se considera asesor a quien imparte la asesoría durante la preparación del estudiante, de conformidad con los valores del Código de Conducta del COBAEV; quien no funja como tal no deberá ser



registrado.

De las inscripciones

Se harán en línea a través del portal <http://sigaa.cobaev.edu.mx>, en el periodo comprendido entre el **16 y 20 de febrero de 2026**. No habrá prórroga. Solo podrán participar estudiantes que se encuentren registrados en la base de datos.

Bloques de UAC o disciplinas de primero y segundo semestres

- Lengua y Comunicación I y II
- Inglés I y II
- Cultura Digital I y II
- Humanidades I y II
- Ciencias Sociales I y II

Bloques de UAC o disciplinas de tercero y cuarto semestres

- Lengua y Comunicación I, II y III
- Inglés I, II, III y IV
- Conciencia Histórica I. Perspectivas del México Antiguo en los Contextos Globales

Fases regional y estatal

Los exámenes correspondientes a las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) del Mapa Curricular serán elaborados por los jefes de materia, tomando como base los programas de estudio emitidos por la Dirección General de Bachillerato. Según sea el caso, dichos exámenes podrán integrar contenidos de primero y segundo semestre, o de tercero y cuarto semestre.

Consideraciones para segundo semestre

UAC	Fase	Observaciones
Lengua y Comunicación I y II	Regional	<p>Se evaluarán todas las progresiones del programa de estudios de Lengua y Comunicación I, y las progresiones 1 y 2 del programa de estudios de Lengua y Comunicación II</p> <p>Contenido del examen:</p> <p>Habilidades verbales y cognitivas; Lectura referencial e inferencial; estructural, analítica y crítica.</p>



		Análisis de textos literarios. Citación de fuentes de información (APA, 7 ^a edición). Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta negra o azul y goma de borrar.
	Estatal	Se evaluarán todas las progresiones del programa de estudios de Lengua y Comunicación I, y las progresiones 1 y 9 del programa de estudios de Lengua y Comunicación II Contenido del examen: Habilidades verbales y cognitivas; Lectura referencial e inferencial; estructural, analítica y crítica. Análisis de textos literarios. Citación de fuentes de información (APA, 7 ^a edición). Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta negra o azul y goma de borrar.
Inglés I y II	Regional	Se evaluarán todas las progresiones del programa de estudios de Inglés I y las progresiones 1 y 2 del programa de estudios de Inglés II. La evaluación comprenderá la habilidad de comprensión lectora (<i>reading</i>), conocimientos de gramática y vocabulario. Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta azul y goma de borrar.
	Estatal	Se evaluarán todas las progresiones de los programas de estudios de Inglés I y las progresiones 1-6 del programa de Inglés II. La evaluación será teórico-práctica. Comprenderá las habilidades de comprensión auditiva (<i>listening</i>) y comprensión lectora (<i>reading</i>). Además, se incluirán conocimientos de gramática y vocabulario. Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta azul y goma de borrar.
Cultura Digital I y II	Regional	Se evaluarán todas las progresiones del programa de estudios de Cultura Digital I y de la progresión 1 a la 3 del programa de estudios de Cultura Digital II.
	Estatal	Se evaluarán todas las progresiones de los programas de estudios de Cultura Digital I y II.
Humanidades I y II	Regional	Se evaluarán todas las progresiones del aprendizaje del programa de estudios de Humanidades I y las progresiones 1 y 2 de Humanidades II. Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta azul y goma de borrar.
	Estatal	Se evaluarán todas las progresiones del aprendizaje del programa de estudios de Humanidades I y las progresiones 1 a la 7 del programa de estudios de Humanidades II, ambos primera edición 2023, remitidos por la Dirección Académica. Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta azul y goma de borrar.
Ciencias Sociales I y II	Regional	Se evaluarán todos los contenidos de las 13 progresiones del programa de estudios del Área de Conocimiento Ciencias Sociales I y todos los contenidos de las progresiones 1 y 2 del programa de estudios del Área de Conocimiento Ciencias Sociales II.



	Estatal	Se evaluarán todos los contenidos de las 13 progresiones de los programas de estudios del área de conocimiento Ciencias Sociales I y todos los contenidos de las progresiones 1, 2, 3, 4 y 5 del programa de estudios del área de conocimiento Ciencias Sociales II.
--	---------	--

Consideraciones para cuarto semestre

UAC	Fase	Consideraciones
Lengua y Comunicación I, II y III	Regional	<p>Se evaluarán todas las progresiones de los programas de estudios de Lengua y Comunicación I, II y III.</p> <p>Contenido del examen:</p> <p>Habilidades verbales y cognitivas; Lectura referencial e inferencial; estructural, analítica y crítica. Análisis de textos literarios. Citación de fuentes de información (APA, 7^a edición). Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta negra o azul y goma de borrar.</p>
	Estatal	<p>Se evaluarán todas las progresiones de los programas de estudios de Lengua y Comunicación I, II y III.</p> <p>Contenido del examen:</p> <p>Habilidades verbales y cognitivas; Lectura referencial e inferencial; estructural, analítica y crítica. Análisis de textos literarios. Citación de fuentes de información (APA, 7^a edición). Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta negra o azul y goma de borrar.</p>
Inglés I, II, III y IV	Regional	<p>Se evaluarán todas las progresiones de los programas de estudios de Inglés I, II y III y las progresiones 1 y 2 del programa de estudios de Inglés IV. La evaluación comprenderá la habilidad de comprensión lectora (<i>reading</i>), conocimientos de gramática y vocabulario. Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta azul y goma de borrar.</p>
	Estatal	<p>Se evaluarán todas las progresiones de los programas de estudios de Inglés I, II, III y las progresiones 1 a la 7 del programa de Inglés IV. La evaluación será teórico-práctica: comprensión auditiva (<i>listening</i>) y comprensión lectora (<i>reading</i>). Además, se incluirán conocimientos de gramática, ortografía y vocabulario. Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta azul y goma de borrar.</p>
Conciencia Histórica I. Perspectivas del México Antiguo en los Contextos Globales	Regional	<p>Se evaluarán las progresiones 1 a la 3 las cuales incluyen el primer parcial del programa de estudios de Conciencia Histórica I. Perspectivas del México Antiguo en los Contextos Globales. Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta azul y goma de borrar.</p>
	Estatal	<p>Se evaluarán todas las progresiones, de la 1 a la 10, del programa de estudios de Conciencia Histórica I. Perspectivas del México Antiguo en los Contextos Globales.</p>



		Las y los estudiantes sólo deberán tener a la mano lápiz, lapicero tinta azul y goma de borrar.
--	--	---

Restricciones

Se prohíbe el uso de medios electrónicos para reproducción de audio, video, comunicación y demás supeditados al artículo 149 inciso I) de los “Lineamientos escolares 2025 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz”, con excepción de las UAC que así lo requieran y esté determinado por el jefe de materia correspondiente.

Cualquier indisciplina de los estudiantes en el uso de las instalaciones del evento, autobuses, hoteles, comedores, auditorios, instalaciones deportivas y servicios sanitarios, será sancionada conforme lo establecen los artículos 151 al 155 de los “Lineamientos escolares 2025 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz”; además de la ineludible reparación del daño a través del director del plantel para la fase regional y del coordinador de zona para la fase estatal.

De la fase regional de la Olimpiada del Conocimiento del Componente de Formación Fundamental

Los exámenes de las UAC del Componente de Formación Fundamental serán aplicados en el plantel sede el **5 de marzo del 2026, de 9:00 a 13:00 horas**, y serán calificados por la Comisión Evaluadora designada por la Dirección Académica del COBAEV, su fallo será inapelable. Tanto en la fase regional como la fase estatal no habrá empates. Los resultados se darán a conocer durante la ceremonia de premiación el mismo día.

Premiación

Se otorgarán diplomas de reconocimiento a los tres estudiantes que obtengan los mejores resultados en cada una de las Unidades de Aprendizaje Curricular convocadas.

De la fase estatal de la Olimpiada del Conocimiento del Componente de Formación Fundamental

En esta etapa participarán los estudiantes que obtuvieron el **primer lugar** en cada zona durante la fase regional.



Esta fase se realizará los días 23 y 24 de abril. Para la Olimpiada del Conocimiento del Componente de Formación Fundamental, los exámenes se aplicarán el **23 de abril de 9:00 a 13:00 horas**; serán aplicados y calificados por los jefes de materia. El fallo será inapelable. Asimismo, se realizará una validación el 21 de abril de 2026 para confirmar que las y los participantes continúen sin UAC reprobadas, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos para poder participar en la fase estatal.

Premiación

Se otorgarán diplomas de reconocimiento a los tres estudiantes que obtengan los mejores resultados en cada una de las Unidades de Aprendizaje Curricular convocadas. **No habrá empates.**

Transitorio

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Honor y Justicia, que estará conformada en la fase regional por el o la representante de la Dirección General, quien fungirá como presidente; el o la representante de la Dirección Académica; los directores de planteles participantes que conformen la zona y la coordinación de zona. Para la fase estatal esta Comisión se integrará por la Directora General, que fungirá como presidenta; la Directora Académica; la titular de la Unidad de Enlace Interinstitucional y los 8 coordinadores de zona.

Los estudiantes participantes y sus asesores en la Olimpiada del Conocimiento del Componente de Formación Fundamental aceptan plenamente las condiciones establecidas en la presente convocatoria. Por lo tanto, no se admitirán inconformidades ni apelaciones que contradigan lo dispuesto. En este sentido, se exhorta a mantener un ambiente de cordialidad, tolerancia y armonía, valores que deben prevalecer durante el desarrollo del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026.



En el marco del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026 y con el propósito de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

CONVOCA

A estudiantes de los 71 planteles a participar en sus fases regional y estatal, dentro de las

Olimpiadas de la Ciencia

Que se realizarán de manera simultánea en las ocho zonas escolares en su fase regional, los días **5 y 6 de marzo de 2026**, teniendo como sedes los planteles siguientes:

Zona I	59 Pánuco
Zona II	09 Tihuatlán
Zona III	03 Martínez de la Torre
Zona IV	35 Xalapa
Zona V	50 Veracruz
Zona VI	46 Córdoba II
Zona VII	42 Minatitlán
Zona VIII	18 Coatzacoalcos

La fase estatal se realizará los días **23 y 24 de abril de 2026**.

BASES DE PARTICIPACIÓN

De los participantes

Podrán participar las y los estudiantes inscritos en segundo o cuarto semestre al 18 de febrero de 2026, que hayan acreditado el semestre inmediato anterior, y no tengan ninguna Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) reprobada al momento de su inscripción al evento.

Con la finalidad de promocionar el evento, la madre, padre o tutor de los participantes autorizará por escrito al Colegio la toma y publicación de fotografías e imágenes de las y los estudiantes e imágenes de sus trabajos para que sean difundidas a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, mediante la carta de autorización por padres de



familia de estudiantes para registro en foto, video e impresos *formato 1.8*; la cual permanecerá en el expediente del estudiante.

Sin excepción, los estudiantes se presentarán debidamente uniformados y se identificarán previo a su participación con “Cédula Única de Registro e Identificación”, expedida por la Institución y la carta responsiva de participación emitida desde SIGAA. **Quedará anulada la participación del estudiante que incumpla estos requisitos.**

Los estudiantes que participen en el Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026, podrán inscribirse únicamente en una de las siguientes modalidades:

- Olimpiada del Componente de Formación Fundamental
- Olimpiadas de la Ciencia
- Olimpiada de la Tecnología
- Mosaico de Identidades. Muestra de folklor veracruzano
- Actividades deportivas
- Encuentros de Oratoria y Declamación “Con Voz Propia”
- Encuentro de Jóvenes Escritores

Debido a la coincidencia de fechas, no será posible participar simultáneamente en eventos artísticos, deportivos, culturales o literarios. Esta disposición tiene como finalidad asegurar la correcta organización y el desarrollo de cada competencia. Se invita a los estudiantes a elegir la disciplina que más se ajuste a sus intereses y aprovechar esta oportunidad para demostrar su talento y compromiso.

Cada estudiante deberá contar con un asesor registrado, quien será el mismo para ambas fases. Un mismo asesor podrá acompañar hasta dos estudiantes por plantel en cada disciplina. En el caso de las disciplinas convocadas en las Olimpiadas de la Ciencia, que no guardan relación directa con los nombres ni contenidos de las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) del mapa curricular oficial, se considerará como asesor a la persona que imparte la preparación académica del estudiante en la disciplina correspondiente, aunque esta no se denomine formalmente como una UAC. El registro del asesor se validará contra el número de personal asignado al trabajador, quien deberá estar en servicio activo durante el semestre 2026-A. De conformidad con los valores del Código de Conducta del COBAEV, quien no funja como tal no deberá ser registrado.

De las inscripciones



Se harán en línea a través del portal <http://sigaa.cobaev.edu.mx>, en el periodo comprendido entre el **16 y 20 de febrero de 2026**. No habrá prórroga. Solo podrán participar estudiantes que se encuentren registrados en la base de datos.

Disciplinas convocadas

- Matemáticas
- Física
- Química
- Biología

Fases regional y estatal

Los exámenes de cada disciplina correspondientes a las Olimpiadas de la Ciencia serán elaborados por los jefes de materia, tomando como referencia los contenidos temáticos establecidos en las convocatorias oficiales de fases estatales, nacionales e internacionales, emitidas por instancias organizadoras externas al COBAEV.

Temario:

Disciplina	Fase	Observaciones
Matemáticas	Regional	Para la fase regional se tomarán en cuenta las siguientes temáticas: Aritmética, álgebra, geometría, conteo y lógica. El material de consulta lo pueden encontrar en la página de la Olimpiada de Matemáticas en Veracruz https://ommveracruz.blogspot.com/p/para-entrenar.html y en la página de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas https://www.ommenlinea.org/material-de-entrenamiento/introductorio/
	Estatatal	Para la fase estatal se tomarán en cuenta las temáticas mencionadas en el apartado anterior, con un grado más alto de complejidad y se anexará teoría de números a las temáticas a evaluar. Las páginas de consulta para esta fase coinciden con la fase regional.
Física	Regional	Consistirá en un examen teórico basado en la Olimpiada Mexicana de Física, convocada por la Sociedad Mexicana de Física, se considerarán los siguientes temas: 1. Mecánica 2. Mecánica de Cuerpo Rígido 3. Hidromecánica 4. Termodinámica 5. Oscilaciones y Ondas 6. Carga eléctrica y campo eléctrico 7. Corriente y campo magnético 8. Ondas electromagnéticas



		<p>* El desglose de los temas se puede consultar en la página de la Sociedad Mexicana de Física: https://smf.mx/programas/olimpiada-nacional-de-fisica/temario/, así como en el Anexo_Fisica2026</p> <p>* Se sugiere estudiar a partir de los exámenes de años anteriores, también alojados en la página de la Olimpiada Mexicana de Física: https://smf.mx/programas/olimpiada-nacional-de-fisica/exámenes/</p>
	Estatal	<p>El temario para la fase estatal será el mismo que para la fase regional, con un mayor grado de dificultad. Además del examen teórico, habrá un problema experimental o de análisis de datos.</p>
Química	Regional	<p>El contenido para esta fase será el de la Olimpiada Estatal de Química que comprende las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none">-Química general e inorgánica-Química analítica-Fisicoquímica-Química orgánica <p>En el Anexo Química_2026 se encuentran los temas que serán evaluados en el examen, esto no quiere decir que todos los temas estarán presentes en la evaluación.</p> <p>Asimismo, se sugiere visitar la página de la Olimpiada Veracruzana para consultar ejemplos de exámenes anteriores.</p>
	Estatal	<p>Para la fase estatal se considerarán los temas mencionados en el apartado anterior con mayor grado de complejidad.</p>
Biología	Regional	<p>Para la fase regional considerar los siguientes contenidos temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Biología celular2. Bioquímica3. Morfofisiología animal4. Morfofisiología vegetal5. Genética6. Evolución7. Ecología <p>Revisar la descripción completa de los temas en el siguiente enlace</p> <p>https://olimpiadasonorensebiologia.unison.mx/wp-content/uploads/2020/01/Temario-detallado.pdf</p>
	Estatal	<p>Para la fase estatal considerar los siguientes contenidos temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Biología celular2. Bioquímica3. Morfofisiología animal4. Morfofisiología vegetal5. Genética6. Evolución7. Ecología8. Etología (comportamiento animal)9. Biosistemática10. Bioestadística11. Bioinformática <p>El nivel de profundidad del total de los contenidos es de mayor complejidad.</p> <p>Revisar la descripción completa de los temas en el siguiente enlace:</p>



		https://olimpiadasonorensebiologia.unison.mx/wp-content/uploads/2020/01/Temario-detallado.pdf
--	--	---

Restricciones

Se prohíbe el uso de medios electrónicos para reproducción de audio, video, comunicación y demás supeditados al artículo 149 inciso I) de los “Lineamientos escolares 2025 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz”, con excepción de las UAC que así lo requieran y esté determinado por el jefe de materia correspondiente.

Cualquier indisciplina de los estudiantes en el uso de las instalaciones del evento, autobuses, hoteles, comedores, auditorios, instalaciones deportivas y servicios sanitarios, será sancionado conforme lo establecen los artículos 151 al 155 de los “Lineamientos escolares 2025 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz”; además de la ineludible reparación del daño a través del director del plantel para la fase regional y del coordinador de zona para la fase estatal.

Consideraciones para los participantes de las Olimpiadas de la Ciencia

1. Podrán participar hasta dos estudiantes por plantel en cada disciplina.
2. Los estudiantes escribirán la hora de inicio del examen.
3. En su mesa el estudiante solo debe tener lápiz, goma, sacapuntas, lapicero de tinta azul. En caso de solicitarlas se les proporcionarán hojas blancas para realizar operaciones, anotaciones o procedimientos, mismas que anexarán a su hoja de respuestas. Los estudiantes no se quedarán con esas hojas.
4. Los estudiantes deben mantenerse en silencio mientras se realiza la prueba.
5. En caso de que algún estudiante llegara a requerir salir al baño entregará el examen al aplicador mientras se ausenta y será acompañado por el personal de apoyo; al regresar se le devolverá dicha prueba.
6. Una vez terminada la prueba el estudiante deberá entregar la hoja de respuestas, el cuadernillo y en su caso las hojas que haya solicitado.
7. El aplicador escribirá la hora de finalización del examen.



Consideraciones para los estudiantes que participen en la Olimpiada de Química

1. Los estudiantes no requieren el uso de tabla periódica, ya que los reactivos cuentan con la información necesaria para resolverlos.
2. Los estudiantes no tienen permitido el uso de formularios, ya que los reactivos cuentan con la información necesaria para resolverlos.
3. Solo se permite el uso de calculadora científica básica, es decir no programable ni con acceso a internet.
4. Los estudiantes a participar deben haber nacido después del 1º de agosto de 2008.
5. Podrán participar en dos niveles:
 - NIVEL A: estudiantes de cuarto semestre.
 - NIVEL B: estudiantes inscritos en segundo semestre.
6. Se seleccionarán entre seis y doce estudiantes con los puntajes más altos en cada nivel de la etapa Regional para participar en la etapa Estatal, no necesariamente serán los estudiantes que hayan obtenido el primer lugar.
7. Se seleccionarán entre seis y doce estudiantes de cada nivel que hayan obtenido los puntajes más altos en la etapa Estatal de las Olimpiadas del COBAEV para representar a este Colegio en la Olimpiada Estatal de Química 2026, sin que esto impida la participación de otros estudiantes en la misma.

Consideraciones para los estudiantes que participen en la Olimpiada de Física

1. Podrán participar estudiantes regulares de segundo y cuarto semestre, que hayan nacido después del 30 de junio de 2007. Todas/os las/los estudiantes participantes deberán contar con un/a asesor/a que les apoye durante su preparación y participación en la Olimpiada.
2. Los concursantes podrán llevar al examen instrumentos para dibujar, así como una calculadora aprobada. No podrán utilizar ningún otro aditamento para la evaluación.



3. Características de la calculadora:

- Puede ser una calculadora científica (no graficadora) cuya pantalla no tenga más de tres líneas de display.
 - Debe de ser no programable, y la memoria de usuario debe borrarse justo antes de la competencia.
4. En la etapa estatal, todo el material necesario para la evaluación experimental será proporcionado por el comité organizador.

Consideraciones para los estudiantes que participen en la Olimpiada de Biología

1. Para la etapa regional solo se evaluarán contenidos teóricos, en dos secciones, apartado A y apartado B. En el apartado A considera reactivos de opción múltiple; el apartado B considera reactivos opción múltiple, pero con un enfoque práctico.
2. Para fase estatal el examen será teórico y práctico, considerando los contenidos temáticos de la convocatoria emitida por la Academia Mexicana de Ciencias.
3. En la etapa estatal, el material para la realización de las actividades experimentales será proporcionado por el comité organizador.

Consideraciones para los estudiantes que participen en la Olimpiada de Matemáticas

1. Los estudiantes a participar deben haber nacido después del 1° de agosto de 2008.
2. Podrán participar estudiantes regulares de segundo y cuarto semestre.
3. La prueba será individual, se permitirá el uso de bolígrafo, lápices, borradores y juegos de geometría.
4. No se autoriza el uso de tablas, formularios ni dispositivos electrónicos como calculadoras, teléfonos móviles o reproductores de música.

De la fase regional de las Olimpiadas de la Ciencia

Los exámenes de las disciplinas de las Olimpiadas de la Ciencia serán aplicados en el plantel sede el **5 de marzo del 2026, de 9:00 a 13:00 horas**, y serán calificados por la Comisión Evaluadora designada por la Dirección Académica del COBAEV, su fallo será inapelable. Tanto en la fase regional como la fase estatal no habrá empates. Los resultados se darán a conocer durante la ceremonia de premiación el mismo día.



Premiación

Se otorgarán diplomas de reconocimiento a los tres estudiantes que obtengan los mejores resultados en cada una de las disciplinas convocadas. No habrá empates.

De la fase estatal de la de las Olimpiadas de la Ciencia

La Dirección Académica, previo análisis de los resultados obtenidos por los participantes en la fase regional, convocará a participar en la fase estatal a un grupo de entre seis y doce estudiantes que hayan alcanzado los mejores puntajes, sin que ello implique necesariamente seleccionar a los primeros lugares de cada zona escolar del COBAEV. Será responsabilidad del asesor continuar con la preparación de cada estudiante seleccionado para los eventos siguientes.

Esta fase se llevará a cabo el día **23 de abril de 2026, en un horario de 9:00 a 13:00 horas**, y los exámenes serán aplicados y calificados por los jefes de materia correspondientes. El fallo será inapelable. Asimismo, se realizará una validación el 21 de abril de 2026 para confirmar que continúen sin UAC reprobadas, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Premiación

Se otorgarán diplomas a los tres mejores resultados de cada disciplina convocada.

Transitorio

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Honor y Justicia, que estará conformada en la fase regional por el o la representante de la Dirección General, quien fungirá como presidente; el o la representante de la Dirección Académica; los directores de planteles participantes que conformen la zona y la coordinación de zona. Para la fase estatal esta Comisión se integrará por la Directora General, que fungirá como presidenta; la Directora Académica; la titular de la Unidad de Enlace Interinstitucional y los 8 coordinadores de zona.

Los estudiantes participantes y asesores en la Olimpiada de la ciencia aceptan plenamente las condiciones establecidas en la presente convocatoria. Por lo tanto, no se admitirán



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ


COBAEV
VERACRUZ



inconformidades ni apelaciones que contradigan lo dispuesto. En este sentido, se exhorta a mantener un ambiente de cordialidad, tolerancia y armonía, valores que deben prevalecer durante el desarrollo de las Olimpiadas de la Ciencia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



En el marco del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026 y con el propósito de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

CONVOCA

A estudiantes de los 71 planteles a participar en sus fases regional y estatal, dentro de las

Olimpiadas de la Tecnología

Disciplinas convocadas:

- Robótica con Arduino
- Aparatos y experimentos de física
- Programación de Computadoras
- Inteligencia Artificial

Olimpiada de Robótica con Arduino

Que se realizará de manera simultánea en las ocho zonas escolares en su fase regional, los días 5 y 6 de marzo de 2026, teniendo como sede los planteles siguientes:

Zona I	59 Pánuco
Zona II	09 Tamiahua
Zona III	03 Martínez de la Torre
Zona IV	35 Xalapa
Zona V	50 Veracruz
Zona VI	46 Córdoba II
Zona VII	42 Minatitlán
Zona VIII	18 Coatzacoalcos

La fase estatal se realizará los días 23 y 24 de abril del 2026.



Objetivo de la Olimpiada

Fomentar el aprendizaje, la creatividad y la aplicación práctica de la robótica mediante el diseño y construcción de proyectos con Arduino, sensores y actuadores, para atender problemáticas ambientales, comunitarias, de sostenibilidad, seguridad e inclusión, promoviendo el pensamiento lógico, la innovación tecnológica y el impacto positivo en la comunidad.

BASES DE PARTICIPACIÓN

De los participantes

Podrán participar las y los estudiantes inscritos en segundo o cuarto semestre al 18 de febrero de 2026, que hayan acreditado el semestre inmediato anterior, y no tengan ninguna Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) reprobada al momento de su inscripción al evento.

Con la finalidad de promocionar el evento, la madre, padre o tutor de los participantes autorizará por escrito al Colegio la toma y publicación de fotografías e imágenes de las y los estudiantes e imágenes de sus trabajos para que sean difundidas a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, mediante la carta de autorización por padres de familia de estudiantes para registro en foto, video e impresos *formato 1.8.*; la cual permanecerá en el expediente del estudiante.

Sin excepción, los estudiantes se presentarán debidamente uniformados y se identificarán previo a su participación con “Cédula Única de Registro e Identificación”, expedida por la Institución y la carta responsiva de participación emitida desde SIGAA. Quedará anulada la participación del estudiante que incumpla estos requisitos.

Categoría de la Olimpiada de Robótica

Los equipos de los planteles podrán inscribirse en la categoría **Innovación Tecnológica**, considerando lo siguiente:

- Los equipos deben presentar **una solución tecnológica innovadora basada en Arduino que atienda una problemática ambiental, comunitaria, de sostenibilidad, seguridad o inclusión en la vida cotidiana**. que sea programada por los estudiantes mediante **Arduino**. No contarán soluciones preprogramadas comerciales.



- Puede ser un dispositivo para el hogar, un sistema automatizado, una mejora en la accesibilidad para personas con alguna discapacidad o cualquier otra aplicación útil relacionada con:
 - Medio ambiente, Sostenibilidad, Seguridad comunitaria, Inclusión, Vivienda segura, Espacios públicos seguros y Movilidad sostenible
- Se evaluará originalidad, funcionalidad, viabilidad y el impacto potencial del proyecto en la sociedad.
- Los proyectos deben ser **originales o mejoras significativas de sistemas existentes**.
- Se deberá entregar un **informe técnico** con la descripción del proyecto, el código fuente y el diagrama de conexión.
- Los proyectos serán calificados por un jurado elegido por el comité organizador con base en estos criterios generales:

Funcionalidad	20%	¿El proyecto cumple con los objetivos planteados y funciona correctamente?
Innovación y Creatividad	25%	¿Es una idea original o mejora una existente de forma significativa?
Eficiencia del Código	15%	¿El código está bien estructurado, optimizado y comentado?
Diseño y Ensamblaje	15%	¿El diseño del hardware es funcional, ordenado y seguro?
Presentación y Explicación	10%	¿El equipo explica claramente el funcionamiento del proyecto y responde bien a las preguntas del jurado?, ¿ El equipo entregó su informe técnico con la estructura solicitada?
Impacto Ambiental/Comunitario	15%	¿ Se observa un beneficio real o potencial para la comunidad o el entorno?

Requisitos de Participación generales

- Equipos de **2 a 4 estudiantes**.
- Cada equipo debe contar con un **docente asesor**.
- Se permite el uso de **cualquier placa Arduino y sensores compatibles**. Aunque se recomienda que para usar los proyectos en ROBOTIX se realicen con Arduino UNO y se consideren las adaptaciones pertinentes.



- Cada plantel podrá participar con un máximo de dos equipos.
- Los estudiantes podrán estar inscritos en cualquier semestre.

Inscripción y Entrega de Proyectos

FASE REGIONAL

- Se harán en línea a través del portal <http://sigaa.cobaev.edu.mx>, en el periodo comprendido entre el 16 y 20 de febrero de 2026. No habrá prórroga. Sólo podrán participar estudiantes que se encuentren registrados en la base de datos.

Adicionalmente, los equipos deben inscribirse enviando vía electrónica a la coordinación de zona respectiva el nombre del proyecto, objetivo del proyecto, sus objetivos, nombre completo de sus integrantes, semestre que cursan, nombre del asesor y nombre del equipo al comité organizador de su sede.

- La fecha límite de entrega del **informe técnico*** (*ver anexo para la estructura del informe*) y código fuente para las propuestas será el 27 de febrero de 2026 al correo de la coordinación de zona y del plantel del comité organizador de la zona respectiva quienes lo harán llegar a los jurados de manera oportuna.
- El comité organizador de la sede será el responsable de integrar al jurado calificador invitando a profesionistas con el perfil adecuado para la evaluación con un mínimo de dos jueces. *No podrá ser jurado aquella persona que tenga lazos afectivos, filiales, académicos, laborales o que haya brindado alguna asesoría de manera directa al asesor o participantes.*
- La competencia se llevará a cabo en las fechas y horarios establecidas por cada sede en las olimpiadas regionales los días 5 y 6 de marzo de 2026.

FASE ESTATAL

- El primer lugar de la fase regional pasará automáticamente a la fase estatal.



- Podrá haber invitados adicionales si el comité organizador estatal considera que el nivel alcanzado por el proyecto en la fase regional es destacado, aunque no haya obtenido el primer lugar.
- En los proyectos de innovación, los ganadores podrán mejorar o ampliar su proyecto, así como su informe técnico que deberá enviar a más tardar el 27 de marzo de 2026 al correo de la jefatura de materia de informática jf.informatica@cobaev.edu.mx quién se encargará de entregarlo a los jurados de manera oportuna.
- En la fase estatal presentarán sus proyectos mejorados en la sede que se les sea asignada.
- Habrá como mínimo tres jueces por cada categoría que llenarán sus fichas de evaluación de modo independiente. Al final nombrarán un presidente del jurado que se encargará de integrar los puntajes y de dar los resultados finales. *No podrá ser jurado aquella persona que tenga lazos afectivos, filiales, académicos, laborales o que haya brindado alguna asesoría de manera directa al asesor o participantes.*
- Se realizará una validación el 21 de abril de 2026 para confirmar que las y los estudiantes continúen sin UAC reprobadas, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Premiación

Se otorgarán diplomas de premiación a los tres primeros lugares tanto en la fase regional como en la estatal.

Reglas Generales

- Se valorará la creatividad y la construcción de los proyectos de innovación desde cero. El uso de kits comerciales completamente preensamblados y programados se valorarán poco, pueden usarse como referencia, pero para ser valorados deberán tener modificaciones de manera significativa y verificable tanto en ensamble como en programación.



- El jurado tendrá la última palabra en caso de empates o situaciones no contempladas en estas bases.
- Todos los equipos deben demostrar el funcionamiento de su proyecto el día del evento.
- El jurado tendrá la última palabra en caso de empates o situaciones no contempladas.

Transitorio

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Honor y Justicia, que estará conformada en la fase regional por el o la representante de la Dirección General, quien fungirá como presidente; el o la representante de la Dirección Académica; los directores de planteles participantes que conformen la zona y la coordinación de zona. Para la fase estatal esta Comisión se integrará por la Directora General, que fungirá como presidenta; la Directora Académica; la titular de la Unidad de Enlace Interinstitucional y los 8 coordinadores de zona.

Los participantes y asesores en la olimpiada aceptan las condiciones dictadas en la presente Convocatoria, por lo que no se aceptarán inconformidades ni apelaciones que contradigan lo establecido; en este sentido se apela a la cordialidad, tolerancia, ambiente de armonía que en los encuentros debe imperar.



*Anexo 1. Estructura Para el Informe Técnico ROBÓTICA con Arduino

El informe debe ser conciso pero completo. Debe contener los siguientes apartados:

1. Datos de Identificación (Carátula)

- **Título del Proyecto:** Nombre claro y conciso (Ej: Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire Urbano).
- **Categoría:** Innovación Tecnológica.
- **Problemática a Atender:** Indicar si es Ambiental, Comunitaria, Sostenibilidad, Seguridad o Inclusión.
- **Equipo:**
 - Nombre del Equipo.
 - Integrantes (Nombre completo, Semestre).
 - Docente Asesor (Nombre completo).
 - Plantel.

2. Resumen Ejecutivo

Un párrafo o dos.

- **Descripción breve** del proyecto y la **solución** que ofrece.
- **Impacto** principal que se busca lograr (relacionado con los temas de la convocatoria: ambiental, comunitario, etc.).
-

3. Descripción del Proyecto

Este es el apartado que debe expresar la **Innovación y Creatividad y el Impacto**.

- **3.1. Problema Identificado:**

- Describir claramente el **problema** (ambiental, de seguridad, etc.) que el proyecto busca resolver o mejorar.



- Mencionar la relevancia o magnitud del problema en la vida cotidiana o la comunidad.
- **3.2. Objetivo del Proyecto:**
 - Establecer el **objetivo general** (qué hará el proyecto).
 - Establecer **objetivos específicos** (las funciones concretas que realizará).
- **3.3. Fundamento de la Solución (Innovación):**
 - Explicar cómo funciona la solución basada en Arduino.
 - Justificar por qué es una **idea original** o una **mejora significativa** a un sistema existente (clave para el criterio de Innovación).
- **3.4. Impacto Potencial:**
 - Detallar el **beneficio real o potencial** que el proyecto generará en la comunidad, el entorno o el sector que atiende (clave para el criterio de Impacto Ambiental/Comunitario).
 -

4. Componentes y Diseño (Hardware)

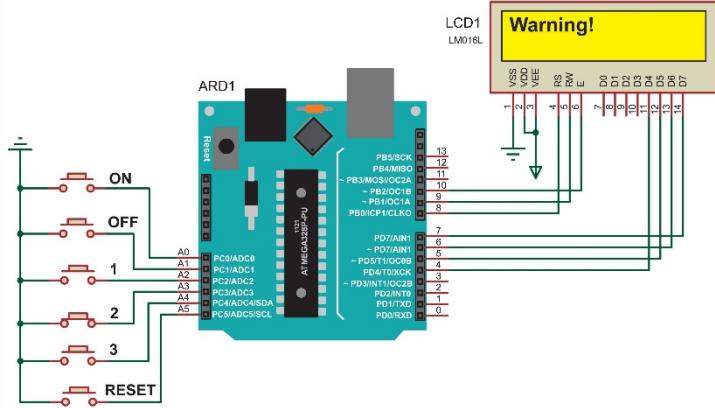
Este apartado apoya el criterio de **Diseño y Ensamblaje**.

- **4.1. Lista de Componentes:**
 - Mencionar la **Placa Arduino** utilizada (Ej: Arduino UNO, Nano).
 - Enumerar **sensores y actuadores** clave (Ej: Sensor de humedad, servomotor, LED).
- **4.2. Diseño Físico y Ensamblaje:**
 - Describir brevemente el **diseño del hardware** (estructura).
 - Asegurar que se enfatice que el ensamblaje es **funcional, ordenado y seguro**.



- **4.3. Diagrama de Conexión (Esquemático):**

- Incluir el **diagrama de conexión** donde se muestre claramente cómo están conectados todos los componentes a la placa Arduino.



5. Programación y Código (Software)

Este apartado aplica para describir la **Funcionalidad y Eficiencia del Código**.

- **5.1. Lógica de Programación:**

- Explicar de forma concisa la **secuencia de operaciones** (qué lee el sensor, qué decisión toma el Arduino, qué activa el actuador).

- **5.2. Código Fuente:**

- Incluir el **código fuente completo** (puede ser en un apéndice o insertado con formato adecuado).
- **Enfatizar** que el código está **bien estructurado, optimizado y, sobre todo, COMENTADO** (esto es un requisito directo para el 15% de la Eficiencia del Código).

- **5.3. Funcionalidad Demostrada:**

- Describir las pruebas realizadas que confirman que el proyecto **cumple con los objetivos planteados y funciona correctamente** (clave para el 20% de Funcionalidad).

6. Conclusiones y Mejoras a Futuro

- **Conclusiones:** Breve resumen de los logros y el potencial de la solución.
- **Mejoras Futuras:** Ideas para expandir o mejorar el proyecto si se pasara a la fase estatal.



Aparatos y Experimentos de Física

Que se realizará de manera simultánea en las ocho zonas escolares en su fase regional, los días 5 y 6 de marzo de 2026, teniendo como sede los planteles siguientes:

Zona I	59 Pánuco
Zona II	09 Tamiahua
Zona III	03 Martínez de la Torre
Zona IV	35 Xalapa
Zona V	50 Veracruz
Zona VI	46 Córdoba II
Zona VII	42 Minatitlán
Zona VIII	18 Coatzacoalcos

La fase estatal se realizará los días 23 y 24 de abril del 2026.

Objetivos

Fomentar el **aprendizaje** y la **creatividad** en la Física mediante el **diseño, la construcción y la presentación** de aparatos didácticos, tecnológicos y experimentos, promoviendo la **aplicación práctica** de fundamentos conceptuales y la **resolución de problemas** a través del método experimental y la innovación.

BASES DE PARTICIPACIÓN

De los participantes

Podrán participar las y los estudiantes inscritos en segundo o cuarto semestre al 18 de febrero de 2026, que hayan acreditado el semestre inmediato anterior, y no tengan ninguna Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) reprobada al momento de su inscripción al evento.

Con la finalidad de promocionar el evento, la madre, padre o tutor de los participantes autorizará por escrito al Colegio la toma y publicación de fotografías e imágenes de las y los estudiantes e imágenes de sus trabajos para que sean difundidas a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, mediante la **carta de autorización por padres de familia de estudiantes para registro en foto, video e impresos formato 1.8.**; la cual permanecerá en el expediente del estudiante.



Sin excepción, los estudiantes se presentarán debidamente uniformados y se identificarán previo a su participación con “Cédula Única de Registro e Identificación”, expedida por la Institución expedida por la Institución y la carta responsiva de participación emitida desde SIGAA. **Quedará anulada la participación del estudiante que incumpla estos requisitos.**

Categorías del Concurso de Aparatos y Experimentos de Física

1. La participación puede ser individual o por equipos de hasta tres estudiantes y un asesor. Los estudiantes registrados no podrán participar en más de un proyecto; en caso contrario, serán dados de baja los proyectos donde aparezcan inscritos.
2. Un asesor podrá participar con uno o más proyectos.
3. Los trabajos que realicen los concursantes deberán ser originales y no haber participado en eventos anteriores. En caso de que sean una continuación de un proyecto previo, deberá indicarse expresamente, y la evaluación considerará únicamente los avances recientes.
4. Además, deberán centrarse en una de las siguientes modalidades: **Aparato Didáctico, Aparato Tecnológico o Experimento de Física** considerando lo siguiente:
 - a. **Aparato Didáctico:** Los estudiantes, mediante experimentos o aparatos desarrollados por ellos mismos, explicarán conceptos fundamentales de la Física que puedan resultar complejos, con el fin de hacerlos comprensibles para el público en general.
 - b. **Aparato Tecnológico:** Los estudiantes desarrollarán experimentos o dispositivos que apliquen conceptos físicos para resolver problemas prácticos de la vida cotidiana o especializados.
 - c. **Experimento de Física:** Presentación de un experimento original, interesante o novedoso en el campo de la Física.
5. Cada equipo participante deberá:
 - a. Entregar un reporte del aparato o experimento presentado, con una extensión máxima de cinco cuartillas en letra Times New Roman. El documento deberá contener: nombre del plantel, nombre del proyecto, nombre y grado de cada participante, modalidad, objetivo que se persigue, introducción, fundamento teórico, desarrollo o montaje experimental (se recomienda incluir fotografías), resultados experimentales (gráficas), análisis e interpretación de resultados, conclusiones y bibliografía.



- b. Subir un video a la plataforma YouTube, que no esté visible al público, y enviar el enlace correspondiente dentro del formulario de inscripción. El video deberá tener una duración máxima de siete minutos y en él los integrantes del equipo expondrán su trabajo. Únicamente los estudiantes participantes podrán aparecer en la grabación.

6. Los trabajos de los participantes serán evaluados considerando la siguiente tabla:

Criterio	Ponderación	Descripción
Originalidad	15 %	Evaluá la creatividad e innovación en el diseño o planteamiento del experimento.
Formulación Teórica	20 %	Valora la claridad y solidez de los fundamentos científicos que explican el funcionamiento.
Logro de objetivos	25 %	Mide el grado en que el proyecto cumple los propósitos y resultados planteados.
Exposición Oral	15 %	Considera la claridad, dominio del tema y capacidad para comunicar las ideas.
Funcionamiento del Aparato/Experimento	25 %	Evaluá la efectividad, seguridad y desempeño del experimento en la demostración.

Requisitos de Participación generales

- Los equipos estarán conformados por un máximo de tres estudiantes y deberán contar con un docente asesor.
- Cada plantel podrá participar con un máximo de un equipo por modalidad.
- Los estudiantes integrantes del equipo pueden cursar distintos semestres.

Inscripción y Entrega de Proyectos

FASE REGIONAL

- Las inscripciones se realizarán en línea, a través del portal <http://sigaa.cobaev.edu.mx>, del 16 al 20 de febrero de 2026. No habrá prórroga. Solo podrán participar estudiantes registrados en la base de datos institucional.

Adicionalmente, los equipos deben inscribirse enviando vía electrónica a la coordinación de zona respectiva el nombre del proyecto, objetivo del proyecto, sus



objetivos, nombre completo de sus integrantes, semestre que cursan, nombre del asesor y nombre del equipo al comité organizador de su sede.

- La fecha límite de entrega del reporte de trabajo para las propuestas de Innovación tecnológica será el 27 de febrero de 2026 al correo de la coordinación de zona y del plantel del comité organizador de la zona respectiva quienes lo harán llegar a los jurados de manera oportuna.
- La competencia se llevará a cabo en las fechas y horarios establecidas por cada sede en las olimpiadas regionales el 6 de marzo de 2026.
- El comité organizador de la sede será el responsable de integrar al jurado calificador invitando a profesionistas con el perfil adecuado para la evaluación con un mínimo de dos jueces, preferentemente tres. *No podrá ser jurado aquella persona que tenga lazos afectivos, filiales, académicos, laborales o que haya brindado alguna asesoría de manera directa al asesor o participantes.*

FASE ESTATAL

- El primer lugar de la fase regional pasará automáticamente a la fase estatal.
- Los ganadores podrán mejorar o ampliar su proyecto, así como su reporte y la liga del video de YouTube, que deberá enviar a más tardar el 27 de marzo de 2026 al correo de la jefatura de materia de física jf.fisica@cobaev.edu.mx quién se encargará de entregarlo a los jurados de manera oportuna.
- En la fase estatal presentarán sus proyectos mejorados en la sede que se les sea asignada.
- Habrá como mínimo tres jueces por cada categoría que llenarán sus fichas de evaluación de modo independiente. Al final nombrarán un presidente del jurado que se encargará de integrar los puntajes y de dar los resultados finales. *No podrá ser jurado aquella persona que tenga lazos afectivos, filiales, académicos, laborales o que haya brindado alguna asesoría de manera directa al asesor o participantes.*



- Los tres primeros lugares de cada categoría en la fase estatal serán acreedores para participar en el Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física, Veracruz, convocado por la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana.
- Se realizará una validación el 21 de abril de 2026 para confirmar que las y los estudiantes continúen sin UAC reprobadas, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Premiación

Se otorgarán diplomas de premiación a los tres primeros lugares de cada categoría tanto en la fase regional como en la estatal.

Reglas Generales

- Se valorará la creatividad y el dominio de las bases científicas para el funcionamiento del aparto o experimento.
- Todos los equipos deben demostrar el funcionamiento de su proyecto el día del evento.
- El jurado tendrá la última palabra en caso de empates o situaciones no contempladas en estas bases.

Transitorio

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Honor y Justicia, que estará conformada en la fase regional por el o la representante de la Dirección General, quien fungirá como presidente; el o la representante de la Dirección Académica; los directores de planteles participantes que conformen la zona y la coordinación de zona. Para la fase estatal esta Comisión se integrará por la Directora General, que fungirá como presidenta; la Directora Académica; la titular de la Unidad de Enlace Interinstitucional y los 8 coordinadores de zona.

Los participantes y asesores en la olimpiada aceptan las condiciones dictadas en la presente Convocatoria, por lo que no se aceptarán inconformidades ni apelaciones que contradigan lo establecido; en este sentido se apela a la cordialidad, tolerancia, ambiente de armonía que en los encuentros debe imperar.



Olimpiada de Programación de Computadoras

Que se realizará de manera simultánea en las ocho zonas escolares en su fase regional, los días 5 y 6 de marzo de 2026, teniendo como sede los planteles siguientes:

Zona I	59 Pánuco
Zona II	09 Tamiahua
Zona III	03 Martínez de la Torre
Zona IV	35 Xalapa
Zona V	50 Veracruz
Zona VI	46 Córdoba II
Zona VII	42 Minatitlán
Zona VIII	18 Coatzacoalcos

La fase estatal se realizará los días 23 y 24 de abril del 2026.

Objetivo de la Olimpiada

Fomentar el aprendizaje, la creatividad y la aplicación práctica de la programación de computadoras en C++ mediante el diseño y desarrollo de soluciones algorítmicas eficientes, promoviendo el pensamiento lógico-computacional, la resolución estructurada de problemas y la innovación responsable, en un marco de competencia académica que impulse la participación del estudiantado del COBAEV hacia certámenes nacionales e internacionales de informática.

Fases y sedes

El concurso se llevará a cabo en dos etapas:

- Etapa Regional: 5 y 6 de marzo de 2026, de manera simultánea en las ocho zonas escolares, con sede en los planteles designados por las Coordinaciones de Zona.
- Etapa Estatal: 23 y 24 de abril de 2026, en la ciudad de Xalapa, Veracruz. Se realizará una validación el 21 de abril de 2026 para confirmar que las y los estudiantes continúen sin UAC reprobadas, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos.



BASES DE PARTICIPACIÓN

De los participantes

Podrán participar las y los estudiantes inscritos en segundo o cuarto semestre al 18 de febrero de 2026, que hayan acreditado el semestre inmediato anterior, y no tengan ninguna Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) reprobada al momento de su inscripción al evento.

Con la finalidad de promocionar el evento, la madre, padre o tutor de los participantes autorizará por escrito al Colegio la toma y publicación de fotografías e imágenes de las y los estudiantes e imágenes de sus trabajos para que sean difundidas a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, mediante la carta de autorización por padres de familia de estudiantes para registro en foto, video e impresos formato 1.8; la cual permanecerá en el expediente del estudiante.

Sin excepción, los estudiantes se presentarán debidamente uniformados y se identificarán previo a su participación con “Cédula Única de Registro e Identificación”, expedida por la institución, y la carta responsiva de participación emitida desde SIGAA. Quedará anulada la participación del estudiante que incumpla estos requisitos.

Los estudiantes que se registren en las Olimpiada de la Tecnología no podrán participar en la Olimpiada del Conocimiento del Componente de Formación Fundamental o la Olimpiada de la Ciencia.

Podrá registrarse un asesor por estudiante o equipo, quien deberá impartir asignaturas o capacitación en el área de cultura digital, informática, programación o ciencias exactas, y encontrarse en servicio activo durante el semestre 2026-A. Dicho registro se validará contra el número de personal asignado al trabajador, quien estará en servicio activo durante el semestre 2026-A. Se considera asesor a quien imparte la asesoría durante la preparación del estudiante; de conformidad con los valores del Código de Conducta del COBAEV, quien no funja como tal no deberá ser registrado.



De las inscripciones

Las inscripciones se realizarán en línea a través del portal institucional <http://sigaa.cobaev.edu.mx>, del 16 al 20 de febrero de 2026. No habrá prórroga. Solo podrán participar estudiantes registrados en la base de datos institucional.

Objetivo general

Promover el pensamiento algorítmico y la programación estructurada mediante la resolución de problemas de tipo olimpiada en el lenguaje C++, desarrollando habilidades en análisis, diseño, codificación y optimización, para preparar a los estudiantes del COBAEV en competencias nacionales e internacionales como la Olimpiada Mexicana de Informática (OMI) y la International Olympiad in Informatics (IOI).

Niveles y Fases del concurso

El concurso se desarrollará en dos niveles de dificultad progresiva, en correspondencia con el avance académico de los participantes:

Nivel	Fase	Contenido principal	Lenguajes base
Básico	Regional	Fundamentos de programación, estructuras básicas, diagramas de flujo, pseudocódigo, lógica y control de flujo. Estructuras de datos básicas arreglos, búsqueda lineal, búsqueda binaria, ordenamiento, matrices, listas, pilas, colas, Recursividad, Búsqueda en amplitud y profundidad, Algoritmos Greedy y Programación dinámica básica.	C++
Avanzado	Estatal	El nivel básico más, Complejidad de algoritmos, Programación Dinámica avanzada, Grafos y algoritmos sobre grafos, árboles de segmentos, Tries, Números primos, Manejo de números grandes, Teoría de Números, Permutaciones y combinaciones, suma de prefijos, arreglo de diferencias, Fenwick Trees, Binary Indexed Trees, Segment Trees, Manipulación de Bits.	C++



Fases del concurso

Etapa Regional – Nivel Básico

- Duración: 4 horas.
- Modalidad: examen teórico-práctico (resolución escrita con ejercicios de pruebas de escritorio).
- Contenido: lógica, pseudocódigo, diagramas de flujo, pruebas de escritorio, tipos de datos, estructuras secuenciales, condicionales, repetitivas, estructuras anidadas, cadenas, arreglos, búsqueda lineal, búsqueda binaria, ordenamiento, matrices, listas, pilas colas, árboles, heaps, algoritmos de búsqueda en amplitud y profundidad.

Etapa Estatal – Nivel Avanzado

- Duración: 5 horas.
- Modalidad: resolución de problemas en computadora.
- Contenido: El nivel básico más, Complejidad de algoritmos, Números primos, Manejo de números grandes, Teoría de Números, Permutaciones y combinaciones, Algoritmos Greedy, Programación Dinámica, Grafos y algoritmos sobre grafos, árboles, suma de prefijos, arreglo de diferencias, Binary Indexed Trees, Segment Trees, Manipulación de Bits, Tries.

Premiación

Se premiará a los tres primeros lugares de cada nivel (Básico y Avanzado) en ambas fases.

Los ganadores de la fase estatal podrán ser invitados al Campamento Estatal de Entrenamiento en Programación COBAEV 2026 y considerados para integrar la selección estatal rumbo a la Olimpiada Mexicana de Informática (OMI).

Restricciones

Se prohíbe el uso de dispositivos electrónicos no autorizados o material externo. Cualquier indisciplina será sancionada conforme al Reglamento Escolar vigente.



Transitorio

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Honor y Justicia, que estará conformada en la fase regional por el o la representante de la Dirección General, quien fungirá como presidente; el o la representante de la Dirección Académica; los directores de planteles participantes que conformen la zona y la coordinación de zona. Para la fase estatal esta Comisión se integrará por la Directora General, que fungirá como presidenta; la Directora Académica; la titular de la Unidad de Enlace Interinstitucional y los 8 coordinadores de zona.

Los participantes y asesores en la olimpiada aceptan las condiciones dictadas en la presente convocatoria, por lo que no se aceptarán inconformidades ni apelaciones que contradigan lo establecido; en este sentido se apela a la cordialidad, tolerancia y ambiente de armonía en los eventos regional y estatal.



ANEXO 2. TEMARIO DETALLADO DE LA OLIMPIADA DE PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS 2026

Este temario describe los contenidos, habilidades y herramientas a desarrollar en cada nivel del concurso, asegurando una progresión gradual hacia la resolución de problemas tipo Olimpiada Internacional de Informática.

1. Fundamentos de programación

- a. Funcionamiento interno de una computadora
 - i. ENTRADA-PROCESO-SALIDA
 - ii. Como funciona el CPU y la Memoria
 - iii. El reloj de la computadora
 - iv. Ciclo FETCH
 - v. Como procesa internamente un programa la computadora
 - vi. Lenguaje ensamblador y de máquina
- b. Tipos de lenguajes de computación (Teoría)
 - i. De alto nivel
 - ii. De bajo nivel
 - iii. De máquina
 - iv. Imperativos
 - v. Funcionales
- c. La programación estructurada
- d. Sistemas numéricos
 - i. Binario
 - ii. Octal
 - iii. Decimal
 - iv. Hexadecimal
 - v. Conversión entre sistemas base
 - vi. Conversión a cualquier otra base

2. Razonamiento Lógico-Matemático

- a. Sistemas
- b. Razonamiento deductivo
 - i. Lógica simbólica
 - ii. Proposiciones simples
 - iii. Operadores lógicos (NOT, AND y OR)
 - iv. Conexión de Proposiciones simples (proposiciones compuestas)
 - v. Tablas de Verdad



- vi. Inferencia lógica
- c. Razonamiento matemático
 - i. Métodos de conteo
 - 1. Principio de la multiplicación
 - 2. Principio de la adición
 - 3. Permutaciones
 - 4. Combinaciones
 - ii. Logaritmos
 - 1. Principios
 - 2. Cálculo
 - 3. Tablas
 - iii. Divisibilidad
 - 1. Principios
 - 2. Módulo o residuo
 - 3. Cociente
 - iv. Números primos
 - 1. Conceptos
 - 2. Identificación
 - v. Algebra Booleana básica
 - vi. Algebra Básica
 - vii. Geometría básica
- 3. Diagramas de Flujo
 - a. Simbología
 - b. Entrada y Salida de datos
 - i. Teclado
 - ii. Pantalla
 - c. Inicialización de variables
 - d. Asignación de variables
 - e. Cálculos básicos
 - f. Diagramas secuenciales
 - g. Diagramas de bifurcación (decisiones)
 - i. Simples
 - ii. Anidadas
 - iii. Selección múltiple (switch o case)
 - h. Diagramas de repetición (ciclos o bucles)
 - i. Para



- ii. Mientras
 - iii. Repetir
 - iv. Ciclos anidados
 - i. Conectores
 - j. Contadores
 - k. Sumadores o acumuladores
 - l. Pruebas de escritorio con diagramas
4. Pseudocódigo
- a. Entrada y Salida de datos
 - i. Teclado
 - ii. Pantalla
 - b. Inicialización de variables
 - c. Asignación de variables
 - d. Cálculos básicos
 - i. Suma, resta, multiplicación división
 - ii. Exponenciación
 - iii. Precedencia de operadores
 - e. Diagramas secuenciales
 - f. Diagramas de bifurcación (decisiones)
 - i. Simples
 - ii. Anidadas
 - iii. Selección múltiple (switch o case)
 - g. Diagramas de repetición (ciclos o bucles)
 - i. Para
 - ii. Mientras
 - iii. Repetir
 - iv. Ciclos anidados
 - h. Conectores
 - i. Contadores
 - j. Sumadores o acumuladores
 - k. Pruebas de escritorio con diagramas
5. Programación en C++
- a. Compilar y ejecutar un programa
 - b. Manejo de variables y constantes
 - c. Entrada y salida de datos
 - d. Tipos de datos básicos
 - i. Enteros, reales, caracteres, cadenas



- e. Estructuras de control
 - i. Secuencial
 - ii. Decisiones
 - 1. Simples y anidadas
 - iii. Selección múltiple
 - iv. Bucles
 - v. Arreglos y matrices
 - vi. Funciones
 - 1. Predefinidas
 - 2. Definidas por el usuario
 - vii. Paso de parámetros
 - viii. Manejo de registros (Struct)
- f. Recursión básica
 - i. El caso base
 - ii. Las llamadas recursivas
 - iii. El regreso de la recursión
 - iv. Solución de problemas
- 6. Estructuras de Datos y algoritmos básicos
 - a. Conceptos básicos de complejidad de algoritmos
 - b. Métodos de ordenamiento
 - c. Listas
 - d. Pilas
 - e. Colas
 - f. Árboles binarios
 - g. Diccionarios
 - h. Búsqueda lineal
 - i. Búsqueda binaria
 - j. Búsqueda en amplitud
 - k. Búsqueda en profundidad
- 7. Estructuras de datos y Programación avanzada
 - a. Grafos básico (BFS y DFS)
 - b. Algoritmos sobre grafos
 - c. Algoritmos Greedy
 - d. Programación dinámica
 - e. Operaciones en Rangos (Range Querie)
 - f. Suma de prefijos
 - g. Arreglo de diferencias



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ


COBAEV
VERACRUZ



- h. Segment Tree
- i. Fenwick Tree (Binary Indexed Tree)
- j. Sparse Table



Olimpiada de Inteligencia Artificial

Que se realizará de manera simultánea en las ocho zonas escolares en su fase regional, los días 5 y 6 de marzo de 2026, teniendo como sede los planteles siguientes:

Zona I	59 Pánuco
Zona II	09 Tamiahua
Zona III	03 Martínez de la Torre
Zona IV	35 Xalapa
Zona V	50 Veracruz
Zona VI	46 Córdoba II
Zona VII	42 Minatitlán
Zona VIII	18 Coatzacoalcos

La fase estatal se realizará los días 23 y 24 de abril del 2026.

Objetivo de la Olimpiada

Fomentar el aprendizaje, la creatividad y la aplicación práctica de la inteligencia artificial mediante el diseño y desarrollo de soluciones algorítmicas que integren conceptos de búsqueda, aprendizaje automático y análisis de datos, promoviendo el pensamiento computacional, la resolución lógica de problemas y la innovación responsable con apoyo de herramientas tecnológicas como Python y librerías especializadas de IA.

Fases y sedes

El concurso se llevará a cabo en dos etapas:

- *Etapa Regional:* 5 y 6 de marzo de 2026, de manera simultánea en las ocho zonas escolares, con sede en los planteles designados por las Coordinaciones de Zona.
- *Etapa Estatal:* 23 y 24 de abril de 2026, en la ciudad de Xalapa, Veracruz. Se realizará una validación el 21 de abril de 2026 para confirmar que las y los estudiantes continúen sin UAC reprobadas, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos.



BASES DE PARTICIPACIÓN

De los participantes

Podrán participar las y los estudiantes inscritos en segundo o cuarto semestre al 18 de febrero de 2026, que hayan acreditado el semestre inmediato anterior, y no tengan ninguna Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) reprobada al momento de su inscripción al evento.

Con la finalidad de promocionar el evento, la madre, padre o tutor de los participantes autorizará por escrito al Colegio la toma y publicación de fotografías e imágenes de las y los estudiantes e imágenes de sus trabajos para que sean difundidas a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, mediante la carta de autorización por padres de familia de estudiantes para registro en foto, video e impresos formato 1.8.; la cual permanecerá en el expediente del estudiante.

Sin excepción, los estudiantes se presentarán debidamente uniformados y se identificarán previo a su participación con “Cédula Única de Registro e Identificación”, expedida por la institución, y la carta responsiva de participación emitida desde SIGAA. Quedará anulada la participación del estudiante que incumpla estos requisitos.

Los estudiantes que se registren en las Olimpiada de la Tecnología no podrán participar en la Olimpiada del Conocimiento del Componente de Formación Fundamental o la Olimpiada de la Ciencia.

Podrá registrarse un asesor por estudiante o equipo, quien deberá impartir asignaturas o capacitación en el área de cultura digital, informática, programación o ciencias exactas, y encontrarse en servicio activo durante el semestre 2026-A. Dicho registro se validará contra el número de personal asignado al trabajador, quien estará en servicio activo durante el semestre 2026-A. Se considera asesor a quien imparte la asesoría durante la preparación del estudiante; de conformidad con los valores del Código de Conducta del COBAEV, quien no funja como tal no deberá ser registrado.

De las inscripciones

Las inscripciones se realizarán en línea a través del portal institucional <http://sigaa.cobaev.edu.mx>, del 16 al 20 de febrero de 2026. No habrá prórroga. Solo podrán participar estudiantes registrados en la base de datos institucional.



Objetivo general

Promover el desarrollo del pensamiento computacional y la inteligencia artificial aplicada mediante la resolución de problemas algorítmicos y el diseño de soluciones automatizadas, preparando progresivamente a los estudiantes del COBAEV alineados para competir en niveles superiores como la Olimpiada Mexicana de Inteligencia Artificial y la Olimpiada Internacional de Inteligencia Artificial (IOAI).

Niveles y Fases del Evento

El concurso se desarrollará en dos niveles de dificultad progresiva, en correspondencia con las etapas en que se organiza el evento:

Nivel	Evento	Contenido principal	Lenguajes base
Básico	Regional	Fundamentos de lógica simbólica, razonamiento deductivo, álgebra booleana, fundamentos de algoritmos, estructuras básicas, arreglos, matrices, funciones, librerías, conceptos de IA clásica (búsqueda, reglas, árboles de decisión), inteligencia artificial generativa y aplicaciones.*	Python
Avanzado	Estatal	El nivel básico más, Algoritmos heurísticos, grafos, búsqueda informada, redes neuronales simples, Aprendizaje automático, uso de librerías y plataformas para modelos predictivos, Construcción de ambientes de trabajo en Anaconda, Librerías de aprendizaje profundo en Python, Fundamentos de aprendizaje de máquina.**	Python

* Ver los detalles en el anexo temario básico.

** Ver los detalles en el anexo temario avanzado.



Fases del concurso

Etapa Regional – Nivel Básico

- Duración: 4 horas.
- Modalidad: examen teórico-práctico (resolución escrita con ejercicios de pruebas de escritorio).
- Contenido: lógica, razonamiento deductivo, tablas de verdad, álgebra booleana, algoritmos, estructuras secuenciales, condicionales, repetitivas, algoritmos de búsqueda y clasificación, así como conceptos de IA, aplicaciones, estrategias clásicas (búsqueda, reglas, árboles de decisión) e Inteligencia Artificial generativa.

Etapa Estatal – Nivel Avanzado

- Duración: 5 horas.
- Modalidad: resolución de problemas en computadora.
- Contenido: El nivel básico más, algoritmos de optimización, búsqueda informada (A^*), representación de conocimiento, aprendizaje automático básico, así como algoritmos heurísticos, grafos, búsqueda informada, redes neuronales simples, aprendizaje automático, uso de librerías y plataformas para modelos predictivos, Construcción de ambientes de trabajo en Anaconda, Librerías de aprendizaje profundo en Python, Construcción de modelos predictivos, Fundamentos de aprendizaje de máquina.

Premiación

Se premiará a los tres primeros lugares de cada nivel (Básico y Avanzado) en ambas fases. Los ganadores de la fase estatal podrán ser invitados al Campamento Estatal de Entrenamiento en Programación e Inteligencia Artificial COBAEV 2026 y a formar parte de la selección del COBAEV en la Olimpiada Mexicana de Inteligencia Artificial

Restricciones

Se prohíbe el uso de medios electrónicos para reproducción de audio, video, comunicación y demás supeditados al artículo 149 inciso I) de los "Lineamientos escolares 2025 del Colegio



de Bachilleres del Estado de Veracruz”, con excepción de las UAC que así lo requieran y esté determinado por el jefe de materia correspondiente.

Transitorio

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Honor y Justicia, que estará conformada en la fase regional por el o la representante de la Dirección General, quien fungirá como presidente; el o la representante de la Dirección Académica; los directores de planteles participantes que conformen la zona y la coordinación de zona. Para la fase estatal esta Comisión se integrará por la Directora General, que fungirá como presidenta; la Directora Académica; la titular de la Unidad de Enlace Interinstitucional y los 8 coordinadores de zona.

Los participantes y asesores en la olimpiada aceptan las condiciones dictadas en la presente convocatoria, por lo que no se aceptarán inconformidades ni apelaciones que contradigan lo establecido; en este sentido se apela a la cordialidad, tolerancia y ambiente de armonía en los eventos regional y estatal.



ANEXO 3. TEMARIO DETALLADO DE LA OLIMPIADA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2026

Este temario describe los contenidos, habilidades y herramientas a desarrollar en cada nivel del concurso, asegurando una progresión gradual hacia la resolución de problemas tipo Olimpiada Internacional de Inteligencia Artificial.

1. Temario Nivel Básico.

1. Fundamentos de Lógica y Razonamiento Computacional

- 1.1. Lógica proposicional
 - Proposiciones simples y compuestas
 - Conectores lógicos: \wedge , \vee , \neg , \rightarrow , \leftrightarrow
- 1.2. Tablas de verdad
 - Construcción y análisis
 - Evaluación de expresiones lógicas
- 1.3. Razonamiento deductivo
 - Inferencias válidas
 - Silogismos y reglas de inferencia
- 1.4. Álgebra booleana
 - Leyes fundamentales (identidad, dominación, doble negación, De Morgan)
 - Simplificación de expresiones booleanas

2. Algoritmos y Estructuras de Control

- 2.1. Concepto de algoritmo
 - Definición y características
 - Representación (pseudocódigo y diagramas de flujo)
- 2.2. Estructuras secuenciales
 - Ejecución paso a paso
- 2.3. Estructuras condicionales
 - If, if-else, switch (según el lenguaje)
 - Anidamiento de condiciones
- 2.4. Estructuras repetitivas
 - Bucles: while, for, do-while
 - Control de flujo: break, continue
- 2.5. Pruebas de escritorio
 - Simulación manual de algoritmos
 - Seguimiento de variables



3. Algoritmos Clásicos

- 3.1. Algoritmos de búsqueda
 - Búsqueda lineal
 - Búsqueda binaria (con condiciones previas)
- 3.2. Algoritmos de ordenamiento
 - Bubble sort
 - Selection sort
 - Comparación de eficiencia básica

4. Introducción a la Inteligencia Artificial

- 4.1. ¿Qué es la Inteligencia Artificial?
 - Definición y objetivos
 - Diferencias entre IA débil y fuerte
- 4.2. Aplicaciones actuales de la IA
 - Educación, salud, transporte, entretenimiento
 - Ejemplos cotidianos (asistentes virtuales, recomendaciones, etc.)

5. Estrategias Clásicas de IA

- 5.1. Búsqueda en espacios de estados
 - Búsqueda ciega: BFS, DFS (conceptual)
 - Búsqueda informada: heurísticas básicas
- 5.2. Sistemas basados en reglas
 - Reglas IF-THEN
 - Motores de inferencia simples
- 5.3. Árboles de decisión
 - Construcción y recorrido
 - Aplicaciones simples (clasificación)

6. Introducción a la Inteligencia Artificial Generativa

- 6.1. ¿Qué es la IA generativa?
 - Definición y ejemplos (texto, imágenes, música)
- 6.2. Modelos generativos básicos
 - Concepto de entrenamiento y generación
 - Diferencia entre entrada y salida generada
- 6.3. Aplicaciones educativas y éticas
 - Uso responsable de la IA generativa
 - Riesgos y beneficios



Temario Nivel Avanzado: Aprendizaje automático y resolución tipo IOAI

1. Fundamentos Reforzados (Repaso del Nivel Básico)

- 1.1. Lógica proposicional y álgebra booleana
- 1.2. Estructuras de control: condicionales y bucles
- 1.3. Algoritmos de búsqueda y ordenamiento
- 1.4. Pruebas de escritorio y depuración básica

2. Algoritmos de Optimización

- 2.1. Concepto de optimización en algoritmos
- 2.2. Problemas clásicos:
 - Mochila (0/1 Knapsack)
 - Cambio de monedas
 - Caminos mínimos
- 2.3. Programación dinámica (introducción)
- 2.4. Estrategias voraces (greedy)

3. Búsqueda Informada

- 3.1. Búsqueda no informada vs. informada
- 3.2. Algoritmo A* (A estrella)
 - Función heurística
 - Costos $g(n)$ y $h(n)$
 - Aplicaciones en laberintos y mapas
- 3.3. Comparación con BFS y DFS



4. Representación del Conocimiento

- 4.1. Grafos como estructuras de conocimiento
- 4.2. Listas de adyacencia y matrices de adyacencia
- 4.3. Árboles de decisión y reglas lógicas
- 4.4. Ontologías y mapas conceptuales (introducción)

5. Fundamentos de Aprendizaje Automático

- 5.1. ¿Qué es el aprendizaje automático?
- 5.2. Tipos de aprendizaje:
 - Supervisado
 - No supervisado
- 5.3. Flujo básico de un modelo:
 - Recolección de datos
 - Entrenamiento
 - Evaluación
 - Predicción
- 5.4. Métricas básicas: precisión, exactitud, error

6. Algoritmos Heurísticos

- 6.1. ¿Qué es una heurística?
- 6.2. Algoritmos genéticos (introducción)
- 6.3. Recocido simulado (simulated annealing)
- 6.4. Aplicaciones en problemas NP



7. Grafos y sus Aplicaciones

- 7.1. Tipos de grafos: dirigidos, no dirigidos, ponderados
- 7.2. Recorridos: BFS, DFS
- 7.3. Algoritmos clásicos:
 - Dijkstra
 - Floyd-Warshall
 - Kruskal y Prim (introducción)
- 7.4. Detección de ciclos y componentes conexas

8. Redes Neuronales Simples

- 8.1. Neurona artificial: entradas, pesos, activación
- 8.2. Perceptrón simple
- 8.3. Funciones de activación: ReLU, Sigmoid
- 8.4. Limitaciones y evolución hacia redes profundas

9. Herramientas y Plataformas para IA

- 9.1. Instalación y uso de **Anaconda**
 - Entornos virtuales
 - Jupyter Notebooks
- 9.2. Librerías de Python:
 - **NumPy, Pandas** (manejo de datos)
 - **Matplotlib, Seaborn** (visualización)
 - **Scikit-learn** (modelos predictivos)
 - **TensorFlow y Keras** (aprendizaje profundo)
- 9.3. Flujo de trabajo en proyectos de IA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ


COBAEV
VERACRUZ



10. Construcción de Modelos Predictivos

- 10.1. Preparación de datos
- 10.2. División en conjuntos de entrenamiento y prueba
- 10.3. Entrenamiento de modelos con Scikit-learn
- 10.4. Evaluación y ajuste de modelos
- 10.5. Interpretación de resultados



En el marco del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en cumplimiento de los propósitos del SINBANEM para el desarrollo integral de los estudiantes que forman parte de su comunidad educativa en los 71 planteles del subsistema

CONVOCA
a participar en el

MOSAICO DE IDENTIDADES. Muestra de folklor veracruzano

Que se realizará de manera simultánea en las ocho zonas en su fase regional, el día 6 de marzo de 2026, teniendo como sede los planteles siguientes:

Zona I	59 Pánuco
Zona II	09 Tamiahua
Zona III	03 Martínez de la Torre
Zona IV	35 Xalapa
Zona V	50 Veracruz
Zona VI	46 Córdoba II
Zona VII	42 Minatitlán
Zona VIII	18 Coatzacoalcos

Fase Estatal: Ciudad de Xalapa.

Fechas:

La Fase Regional se realizará el 6 de marzo de 2026.

La Fase Estatal se realizará el 24 de abril de 2026.

BASES DE PARTICIPACIÓN

De los participantes

Podrán participar en la **fase regional** estudiantes regulares al 18 de febrero del 2026, inscritos en segundo, cuarto o sexto semestre, que no presenten adeudos en ninguna de las asignaturas y ámbitos de formación del semestre inmediato anterior.



Podrán participar en la **fase estatal** los estudiantes que hayan obtenido ese derecho según los términos de la presente convocatoria y permanezcan en su condición regular al 27 de marzo del 2026, habiendo acreditado en su totalidad la segunda evaluación parcial del segundo, cuarto o sexto semestre, según corresponda.

Con la finalidad de promocionar el evento, la madre, padre o tutor de los participantes autorizará por escrito al Colegio la toma y publicación de fotografías e imágenes de las y los estudiantes e imágenes de sus trabajos para que sean difundidas a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, mediante la carta de autorización por padres de familia de estudiantes para registro en foto, video e impresos (*formato 1.8*), la cual permanecerá en el expediente del estudiante.

Sin excepción, los estudiantes deberán identificarse previo a la participación con “Cédula Única de Registro e Identificación”, expedida por la Institución, carta responsiva de participación debidamente firmada por el padre o tutor emitida desde SIGAA y certificado médico vigente (no mayor a 30 días posteriores a la fecha de expedición). **Quedará anulada la participación del estudiantado que incumpla estos requisitos.**

Cualquier indisciplina de los estudiantes en el uso de las instalaciones del evento, autobuses, hoteles, comedores, auditorios, instalaciones deportivas y servicios sanitarios será sancionada conforme lo establecen los **artículos 151 al 155 de los “Lineamientos Escolares 2025 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz”**; además de la ineludible reparación del daño a través del director del plantel para la fase regional y del coordinador de zona para la fase estatal.

Podrán registrarse hasta dos asesores por grupo, que deberán ser docentes en activo al momento del Encuentro; también los trabajadores administrativos podrán ser asesores, siempre y cuando no sea en representación de un asesor externo, sino que realmente desarrollen un programa de asesoría de estudiantes.

El registro de los asesores se validará contra el número de personal asignado al trabajador. Se considera asesor a quien imparte asesoría presencial durante la preparación del estudiante; quien no funja como tal, no deberá ser registrado.



De las inscripciones

Las inscripciones a la fase regional se harán en línea, a través del portal <http://sigaa.cobaev.edu.mx>, en el periodo del 16 al 20 de febrero del 2026. No habrá prórroga. Solo podrán participar estudiantes que se encuentren registrados en la base de datos. El registro de la fase estatal se validará el 21 de abril del 2026, para verificar la condición de regular de los estudiantes participantes.

También podrán inscribirse seis integrantes de la comunidad en la que se ubica el plantel, **mayores de 25 años**, que pueden ser músicos tradicionales y/o cocineros de la gastronomía tradicional; estos deberán ser personas de probada solvencia moral y reconocimiento público.

Estos participantes se registrarán en un anexo en línea, que se dará a conocer a las Coordinaciones de Zona antes del inicio formal del registro de estudiantes. Estas personas serán acreditadas mediante una constancia firmada del Director del plantel (responsable de este procedimiento) y su credencial de elector, lo que hará oficial su participación como parte del grupo que les representan.

Asimismo, estas personas deberán firmar la “Carta de exoneración de responsabilidades para la participación en el programa”, anexa al final de esta convocatoria.

De la participación

El *Mosaico de identidades* trata de una muestra del folclor veracruzano de tipo gastronómico y dancístico, que rescata las tradiciones de las diferentes comunidades en las que se ubican los planteles del COBAEV. Los grupos participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Participantes

16 bailarines y 6 miembros de la comunidad.



Investigación de campo

Los estudiantes deberán realizar una investigación de campo en la que recaben información, testimonios e imágenes de la tradición que desean representar. Deberán tomar fotografías y video (duración máxima 10 min) de dichos trabajos. Estos videos deberán alojarse en YouTube, en una cuenta privada por grupo participante, en la que únicamente se alojará esta evidencia. Deberá cuidarse no incurrir en problemas de derechos de autor por el uso de fondos musicales.

En el trabajo monográfico que se solicita en el siguiente apartado, deberá incluirse, en formato QR, el enlace para acceder a dicho video, para que pueda ser valorado por el Comité Evaluador.

Monografía

Con la información obtenida mediante la investigación de campo, deberán integrar un documento en el formato de monografía, con una extensión máxima de 15 cuartillas, en letra Arial 12, con interlineado a 1.5 y márgenes de página de formato normal; podrán incluirse 10 fotografías como máximo.

Este documento deberá entregarse en 3 tantos impresos y engargolados a la Sede del evento regional y/o estatal, 8 días antes de la fecha del evento.

Los 3 tantos serán entregados por los organizadores de la Sede a los miembros del Comité Evaluador, junto con los formatos de evaluación correspondientes, proporcionados oportunamente a la Sede desde las Oficinas Centrales del COBAEV. Los integrantes del Comité Evaluador **deberán devolver** dichos trabajos y sus evaluaciones en el momento de la entrega de resultados, esto para el resguardo de los derechos de autor de cada trabajo.

Presentación

La muestra gastronómica y escénica consta de dos momentos. El primero se realizará en la fecha establecida en esta convocatoria, en horario de las 14:00 a 16:00 horas, y en esta etapa podrán participar, como anfitriones de la degustación, todos los integrantes de cada grupo participante (22 personas). La participación de personas ajenas a los equipos inscritos, que “ayuden” a los integrantes del grupo, será causa de descalificación.

El segundo momento consiste en la muestra escénica, que se realizará a partir de las 16:00 horas y el orden de participación será por sorteo; este se realizará de manera presencial,



por la mañana del día del evento, con los responsables de la sede y los representantes designados de cada grupo participante, quienes deberán ser estudiantes y/o trabajadores activos (asesores o directivos de planteles) de la institución.

Consideraciones generales

Protocolo de seguridad

Las autoridades locales de la Sede COBAEV deberán gestionar el permiso para realización de eventos, uso de espacios y conexiones, así como el expendio de alimentos, ante la Autoridad Municipal, Dirección de Protección Civil y Regidurías involucradas en las autorizaciones, esto para la realización de la muestra gastronómica y presentación escénica sin contratiempos. Estas gestiones son de carácter obligatorio, para permitir a la Sede la realización de su fase regional. Para tal efecto deben remitirse a las instrucciones contenidas en el **Anexo Técnico**.

Muestra gastronómica

- Para el montaje de la muestra gastronómica, cada plantel participante dispondrá de un espacio asignado que deberá contar con una carpa plegable de 3 x 3 m para la protección de los participantes y sus alimentos.
- Esta infraestructura será gestionada por el plantel Sede para garantizar una imagen unificada y profesional del evento, conforme al anexo técnico de esta convocatoria. Cada carpa podrá decorarse con elementos alusivos a la tradición que presentan (siempre y cuando no se obstruyan los pasillos de paso), también deberá exhibir en lugar visible el letrero o estandarte con el nombre del plantel al que representa.
- Para la preparación de alimentos en el sitio, se usarán anafres y comales y estos se colocarán en un espacio abierto, ventilado y seguro para la atención de cualquier incidente e invariablemente deberá manipularse por una de las personas de la comunidad, integrantes del grupo participante (ver **Anexo técnico**).

Muestra escénica

Se otorgarán como máximo 20 minutos a cada grupo participante. Adicionalmente, cuando el grupo ocupe música pregrabada, se destinarán 5 minutos para las transiciones, y 10 minutos cuando ocupe música en vivo.



En este tiempo también se realizarán los cambios de escenografía necesarios. Durante la presentación del grupo de bailarines no se podrán encender veladoras ni copales, en su lugar pueden utilizar accesorios alternativos de baterías.

Audio pregrabado

En cuanto a los requerimientos de audio pregrabado, los grupos que utilicen pistas musicales las deberán entregar al ingeniero de audio durante la prueba de sonido (previa al evento), en un dispositivo de memoria USB. Este dispositivo deberá contener únicamente los archivos de su presentación, con las pistas nombradas y ordenadas numéricamente en la secuencia exacta de su ejecución.

Es requisito que los archivos estén en formato MP3 de alta calidad (320 kbps o mejor). Como medida de prevención y de carácter obligatorio, cada grupo deberá contar con un respaldo de sus pistas, en una segunda memoria USB, para ser utilizado en caso de que el dispositivo principal presente alguna falla.

Restricciones

- Se prohíbe el expendio de bebidas que contengan alcohol.
- En el caso de detectar a algún participante que no sea estudiante o no cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, el grupo será descalificado.

De la evaluación

Mecánica

Los integrantes del Comité Evaluador ponderarán el trabajo de cada plantel de manera integral, considerando:

- Evidencia del trabajo de campo (video)
- Monografía
- Puesta en escena
- Muestra gastronómica
- Trabajo en equipo

No habrá empates en ninguna de las fases que se consideran en esta convocatoria.



Comité Evaluador

Estará integrado por un etnógrafo, un antropólogo y un folklorista, ajenos a cualquier miembro de la comunidad educativa. Queda prohibido que estén específicamente vinculados a alguno de los participantes, asesores y/o miembro de la comunidad que forma parte del grupo.

De los Reconocimientos

Se otorgarán los siguientes:

- Mejor trabajo de campo y monográfico
- Mejor montaje escénico
- Mejor muestra gastronómica
- Mejor producción
- Mejor trabajo colaborativo

Además, el grupo de la fase estatal que obtenga la sumatoria más alta entre todos los criterios evaluados será el representante del COBAEV en invitaciones a eventos artísticos externos durante el Año 2026.

Fase Estatal

Asistirá en representación de cada Zona Escolar el grupo que obtenga la sumatoria más alta entre todos los criterios evaluados, independientemente que hubiera obtenido alguno de los reconocimientos otorgados.

Transitorio

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Honor y Justicia, que estará conformada en la fase regional por el o la representante de la Dirección General, quien fungirá como presidente; el o la representante de la Dirección Académica; los directores de planteles participantes que conformen la zona y la coordinación de zona. Para la fase estatal esta Comisión se integrará por la Directora General, que fungirá como presidenta; la Directora Académica; la titular de la Unidad de Enlace Interinstitucional y los 8 coordinadores de zona.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ


COBAEV
VERACRUZ



Los participantes y asesores en esta Muestra aceptan las condiciones dictadas en la presente convocatoria, por lo que no habrá expresiones de inconformidad ni apelaciones que contradigan lo establecido; prevalecerá la cordialidad, tolerancia y ambiente de armonía en los eventos regionales y estatal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



**CARTA DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA LA
PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA
“MOSAICO DE IDENTIDADES. MUESTRA DE FOLKLOR VERACRUZANO”**

[Lugar], a [Día] de [Mes] de [Año].

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ
PLANTELE No. [NÚMERO DE PLANTELE]
P R E S E N T E.**

Por medio del presente documento, el que suscribe: [Nombre completo del o la Participante], identificada(o) con INE número: [Número de identificación oficial], Clave Única de Registro de Población: [Número completo de CURP 18 DIGITOS], Servicio de Salud y Número de Seguridad Social: [Nombre de Instituto de Salud y Número completo de SS], con domicilio en: [Domicilio completo del o la participante, calle, número], y teléfono para contacto: [Número telefónico a 10 dígitos] manifiesto que NO desempeño ningún cargo o función, ni tengo cualquier otra relación laboral o contractual con el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz de manera remunerada, por lo cual:

Hago constar que es mi voluntad aceptar la invitación y participar en el Evento denominado **“MOSAICO DE IDENTIDADES. MUESTRA DE FOLKLOR VERACRUZANO”**, a realizarse el día [Fecha(s) de la actividad] en [Lugar o sede de la actividad], bajo la supervisión del personal directivo, docente y/o administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Expreso que he leído y comprendo el alcance de la responsabilidad legal, así como las bases que han sido proporcionadas a través de la publicación de la Convocatoria: **“MOSAICO DE IDENTIDADES. MUESTRA DE FOLKLOR VERACRUZANO”**; manifestando que soy consciente de los riesgos inherentes que puede implicar la realización de dicha actividad, asimismo he sido informado/a de las medidas de seguridad adoptadas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Manifiesto que mi estado de salud es el adecuado para participar en el Evento; no padezco ninguna enfermedad que me ponga en riesgo, tales como problemas cardiovasculares, problemas respiratorios, problemas de

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Boulevard Yanga No. 1, Col. Reserva Territorial. C.P. 91096, Xalapa-Enríquez, Veracruz; México.
Tel. (228) 842-3320, Ext. 3026
www.cobaev.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



presión arterial, entre otras; reconozco que por el carácter del Evento existen riesgos, peligros o daños que pudieran ocasionarse en mi persona, así como hechos o circunstancias que pongan en riesgo mi integridad, mismas que se mencionan a continuación de manera enunciativa, mas no limitativa como lo son: accidentes automovilísticos, manejo de herramientas, enseres y utensilios de cocina, productos calientes, fuego, brasas; que no se presente a tiempo lo acordado en el programa del Evento, que se demore la realización de las actividades del Evento en la Sede, entre otras, es por ello que estoy de acuerdo en asumir cualquier tipo de responsabilidad; así mismo, señalo que yo soy la única persona responsable de mi salud, seguridad e integridad física y moral.

En pleno uso de mis facultades y para los efectos legales a que haya lugar, **exonero y deslindo de toda responsabilidad** al Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, así como a sus directivos, personal docente y administrativo, de cualquier tipo de siniestro, accidente, lesión física o percance de salud, robo o pérdida de pertenencias que pudiera ocurrir durante el desarrollo de la actividad, siempre y cuando no derive de negligencia grave o dolo por parte de la institución o su personal.

Renuncio a cualquier derecho y/o demanda, indemnización y/o cualquier acción legal en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz como resultado de mi participación en el Evento: **“MOSAICO DE IDENTIDADES. MUESTRA DE FOLKLOR VERACRUZANO”**.

Me comprometo a tomar las medidas de seguridad necesarias para participar en el programa, así como acatar las recomendaciones e instrucciones por parte del personal directivo, académico, administrativo, así como de todo aquel personal involucrado en garantizar la protección, seguridad y bienestar de los participantes.

Acepto mis obligaciones y mi compromiso a participar con responsabilidad y respeto hacia mi persona, demás participantes y personal involucrado en la realización del Evento, para el buen y armonioso desarrollo del mismo. Manifiesto que los datos diligenciados en el presente documento son ciertos y cualquier omisión en los mismos, así como la responsabilidad derivada de ellos, es única y exclusivamente de quien lo suscribe.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Boulevard Yanga No. 1, Col. Reserva Territorial. C.P. 91096, Xalapa-Enríquez, Veracruz; México.
Tel. (228) 842-3320, Ext. 3026
www.cobaev.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ


COBAEV
VERACRUZ



El presente documento se suscribe para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de [Lugar], a [Día] de [Mes] de [Año].

Firma del participante

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Boulevard Yanga No. 1, Col. Reserva Territorial. C.P. 91096, Xalapa-Enríquez, Veracruz; México.
Tel. (228) 842-3320, Ext. 3026
www.cobaev.edu.mx





MOSAICO DE IDENTIDADES. Muestra de folklor veracruzano

ANEXO TÉCNICO

I. PROTOCOLOS OBLIGATORIOS DE SEGURIDAD

A. Muestra Gastronómica

1. Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier tipo de gas (LP, natural, propano, etc.) o parrillas eléctricas. Esta medida es **innegociable**.
2. Los alimentos deberán ser transportados en condiciones higiénicas.
3. Para mantener la temperatura de los alimentos en los *stands*, se autoriza únicamente el uso de anafres y comales.
4. Cada *stand* que utilice estos calentadores deberá contar, de forma visible y accesible, con extintores contra incendios y al menos una cubeta de 19 l con arena.

B. Servicios Médicos y de Emergencia

1. Será **obligatorio gestionar** y asegurar la presencia de la brigada de primeros auxilios de la Dirección Municipal de Protección Civil, claramente señalada. Montar un puesto de Primeros Auxilios, debidamente señalizado, atendido por personal capacitado (paramédicos o enfermeros).
2. El puesto deberá contar con un botiquín de primeros auxilios completo, camilla rígida y datos de contacto directo con el hospital o clínica más cercana.
3. La brigada deberá contar con la presencia de una ambulancia en el sitio durante las horas de mayor afluencia (13:00 a 20:00 horas).

C. Plan de Evacuación y Puntos de Reunión

1. La Sede deberá elaborar un plan de seguridad que incluya un **croquis (mapa) del sitio**, señalando claramente: escenario, *stands*, área de público, puesto de primeros auxilios, ubicación de extintores, rutas de evacuación y el punto de reunión seguro en caso de cualquier contingencia.
2. Este croquis deberá ser visible para todo el personal de organización y, de ser posible, para el público.





D. Medidas Contra Incendios

1. Será obligatoria la presencia de la Brigada de conato de incendio de la Dirección Municipal de Protección Civil.
2. Se deberá contar con un mínimo de **un extintor de Polvo Químico Seco (PQS) de 4.5 kg por cada 250 m²** de área en el evento, con especial atención a las zonas de riesgo.
3. Distribución mínima obligatoria:
 - 2 extintores en cada lado del escenario (zona de conexiones eléctricas).
 - 1 extintor en la carpeta de camerinos.
 - 1 extintor cerca de la consola de audio/iluminación.
4. **Adicionalmente**, se deberá colocar **1 extintor PQS de 4.5 kg en una ubicación central y visible por cada 2 stands gastronómicos**.
5. El personal designado por la Sede deberá saber cómo operar un extintor.

E. Seguridad Eléctrica

1. Debe gestionarse el permiso de conexión eléctrica a tomas seguras ante la autoridad municipal que administre el espacio donde se realizará el evento.
2. Toda la instalación eléctrica deberá ser realizada por un técnico cualificado.
3. Se prohíbe el uso de cables dañados o "diablitos".
4. Todos los cables que crucen zonas de paso de personas deberán estar protegidos con **pasacables o rampas de uso rudo**. No se permite cubrirlos únicamente con cinta adhesiva.

F. Diseño del Sitio, Sillería y Flujo de Personas (*Lay-out*)

Para definir el área del público, el plantel sede habilitará una zona de sillería frente al escenario principal para garantizar la comodidad, visibilidad y orden de los asistentes.

El número de sillas deberá corresponder al aforo estimado para el evento, y su distribución deberá respetar en todo momento los pasillos de circulación y las rutas de evacuación que se estipulen en el plan de Protección Civil correspondiente.

1. Se deberá designar un área específica frente al escenario para el público sentado.



2. **Plan de sillería:** La colocación de las sillas deberá seguir las siguientes normas de seguridad:
 - Deberá existir un **pasillo central de al menos 1.8 metros** de ancho que vaya desde la primera fila hasta la última.
 - Deberán existir **pasillos laterales** que permitan la circulación por los costados del bloque de sillas.
 - Las filas no deberán tener más de **14 sillas continuas** sin un pasillo intermedio.
 - Se debe dejar un espacio libre (zona de amortiguamiento) de al menos **2 metros** entre la primera fila de sillas y el borde del escenario.
3. **Accesibilidad:** Se deberá designar un área para personas con discapacidad, preferentemente al frente y cerca de un pasillo, que permita una fácil visibilidad y evacuación.
4. **Circulación General:** El diseño debe garantizar que el área de sillería no bloquee el flujo de personas que se mueven por los pasillos aledaños hacia la muestra gastronómica.
5. **El croquis (mapa)** deberá ser validado por Protección Civil, mismo que mostrará en detalle la distribución de las sillas, los pasillos, las rutas de evacuación y las zonas de accesibilidad.

II. ANEXOS A PRESENTAR A PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

- Oficio de solicitud de anuencia del evento.
- Copia del Plan de Seguridad.
- Croquis detallado del montaje del evento.
- Lista de contactos de emergencia (Directorio de la sede, Bomberos, Policía Municipal, Tránsito, CFE).

El evento deberá realizarse en la plaza central de la comunidad sede y se deberá contar con los requerimientos técnicos mencionados en el siguiente apartado.

III. RIDER TÉCNICO BÁSICO

A. Escenario:

- **Dimensiones:** 12 metros de frente por 10 metros de fondo.
- **Altura:** 1 metro.





- **Estructura:** Debe ser firme, estable y perfectamente nivelada. La superficie no debe ser resbaladiza y debe estar libre de astillas; las uniones deberán estar cubiertas con cinta.
- **Acceso:** 2 escaleras seguras con pasamanos, en los laterales o parte trasera del escenario.
- **Acabado:** La base del escenario (de 1 metro de altura) deberá estar forrada con tela negra (bambalina).

B. Audio (Sonido):

- **Sistema P.A.:** Equipo de audio profesional (*line array* compacto o sistema *point source*) con la capacidad de cubrir el área de público de forma clara y uniforme, sin distorsión (Ej. 4 altavoces de rango completo y 2 *subwoofers* por lado).
- **Consola de Mezcla:** Digital o análoga, con un mínimo de 32 canales.
- **Monitoreo en Escenario:** Mínimo 6 monitores de piso con mezclas independientes.
- **Microfonía:**
 - 10 micrófonos para voz (tipo Shure SM58 o similar) con sus respectivos pedestales.
 - 10 micrófonos para instrumentos (tipo Shure SM57 o similar).
 - 20 pedestales de brazo.
- **Reproducción de Audio:** Reproductor de USB y conexión auxiliar de 3.5 mm (mini-plug) para laptops o dispositivos móviles.

C. Iluminación:

- **Estructura:** Portería frontal y trasera para colgar las luces.
- **Iluminación Frontal:** Mínimo 12 reflectores tipo PAR LED de luz blanca (cálida/fría) para una cobertura completa y uniforme del escenario.
- **Iluminación Ambiental/Contraluz:** Mínimo 12 reflectores tipo PAR LED RGB para generar colores y ambiente desde el fondo del escenario.
- **Control:** Consola de iluminación DMX.

D. Backstage / Camerinos:

- **Estructura:** Carpa de 8 x 4 metros, firmemente anclada al suelo.





- **División:** Separación interna para hombres y mujeres.
- **Equipamiento:** La carpa deberá contar con iluminación interna, sillas, mesas o percheros y al menos un espejo de cuerpo completo por sección. Debe tener seguridad para controlar el acceso.

E. Personal Técnico:

- La sede deberá proveer **personal técnico competente** durante todo el evento:
 - 1 Ingeniero o técnico de audio.
 - 4 Técnicos de audio
 - 1 Ingeniero o técnico de iluminación.
 - 4 Técnicos de iluminación

F. Consideraciones sobre el Montaje en Sitio:

1. La ubicación de la **consola de mezcla de audio e iluminación (posición FOH)** deberá situarse **detrás del área de sillas del público**, centrada con el escenario. Idealmente, se colocará sobre una tarima (15-30 cm de altura) para dar al personal técnico una línea de visión y escucha clara por encima de la audiencia.
2. El tendido de cables desde el FOH hasta el escenario debe protegerse con pasacables y no debe interferir con los pasillos de circulación ni con la disposición de las mesas de los participantes.

El cumplimiento de estas disposiciones técnicas garantizará la seguridad del evento, específicamente del alumnado, personal y público asistente.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



En el marco del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en cumplimiento de los propósitos del SIMBANEM para el desarrollo integral de los estudiantes que forman parte de su comunidad educativa en los 71 planteles del subsistema.

CONVOCA

a estudiantes de los 71 planteles a participar en sus fases regional y estatal, en las

Actividades Deportivas

en sus diferentes disciplinas; que se realizarán de manera simultánea en las ocho zonas escolares en su etapa regional, los días 5 y 6 de marzo de 2026, teniendo como sede los planteles siguientes:

Zona I	P-59 Pánuco
Zona II	P-09 Tamiahua
Zona III	P-03 Martínez de la Torre
Zona IV	P-35 Xalapa
Zona V	P-50 Veracruz
Zona VI	P-46 Córdoba II
Zona VII	P-42 Minatitlán
Zona VIII	P-18 Coatzacoalcos

La fase estatal se realizará los días 23 y 24 de abril de 2026, en la ciudad de **Xalapa, Veracruz**.

BASES DE PARTICIPACIÓN

De los participantes

Podrán participar estudiantes inscritos en cualquier de los 71 planteles, mismos que deberán ser regulares al 18 de febrero de 2026, bajo las siguientes bases emitidas en esta convocatoria.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



Con la finalidad de promocionar el evento, la madre, padre o tutor de los participantes autorizará por escrito al Colegio la toma y publicación de fotografías e imágenes de las y los estudiantes e imágenes de sus trabajos para que sean difundidas a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, mediante la carta de autorización por padres de familia de estudiantes para registro en foto, video e impresos (*formato 1.8*), la cual permanecerá en el expediente del estudiante.

Sin excepción, los estudiantes deberán identificarse previo a su participación con “Cédula Única de Registro e Identificación”, expedida por la Institución, carta responsive de participación debidamente firmada por el parent o tutor emitida desde SIGAA y certificado médico vigente (no mayor a 30 días posteriores a la fecha de expedición), expedido por IMSS, ISSSTE, SSA, PEMEX, SEDENA, mismo que podrá ser utilizado en la etapa estatal (no se permitirá Certificado Médico expedido de manera particular). **Quedará anulada la participación del estudiante que incumpla estos requerimientos.**

Cualquier indisciplina de los estudiantes en el uso de las instalaciones del evento, autobuses, hoteles, comedores, auditorios, instalaciones deportivas y servicios sanitarios será sancionada conforme lo establecen los **artículos 151 al 155 de los “Lineamientos Escolares 2025 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz”**; además de la ineludible reparación del daño a través del director del plantel para la fase regional y del coordinador de zona para la fase estatal.

Se podrá registrar un asesor responsable por estudiante en las disciplinas individuales o por equipo en las disciplinas de conjunto, para ambas fases. Dicho registro se validará con el número de personal asignado al trabajador, que necesariamente deberá estar en servicio activo durante el semestre 2026-A. **Queda prohibida la participación de asesores externos en todos los eventos deportivos.** Cualquier indisciplina o problema presentado, será responsabilidad del director del plantel en la fase regional y del coordinador de zona en la fase estatal.

De las inscripciones

Se realizarán en línea, a través del portal <http://sigaa.cobaev.edu.mx>, en el periodo comprendido del 16 al 20 de febrero de 2026. No habrá prórroga. Solo podrán participar estudiantes que se encuentren registrados en la base de datos.





Disciplinas deportivas

Las disciplinas deportivas y el número de participantes son:

ATLETISMO

- 100 metros planos (Varonil y Femenil)
- 200 metros planos (Varonil y Femenil)
- 400 metros planos (Varonil y Femenil)
- 800 metros planos (Varonil y Femenil)
- 1500 metros planos (Varonil y Femenil)
- 3000 metros planos (Femenil)
- 5000 metros planos (Varonil)
- 3000 metros marcha (Femenil)
- 5000 metros marcha (Varonil)
- Relevos 4 x 100 metros planos (Varonil y Femenil)
- Relevos 4 x 400 metros planos (Varonil y Femenil)
- Lanzamiento de peso (4 kg femenil y 6 kg varonil)
- Lanzamiento de disco (1 kg femenil y 1.5 kg varonil)
- Lanzamiento de jabalina (600 gramos femenil y 800 gramos varonil)
- Salto de longitud (Varonil y Femenil)
- Salto triple (Varonil y Femenil)

Nota: Un estudiante podrá participar en una prueba individual y una de relevos, en la que los equipos se conformarán por estudiantes de un solo plantel en la etapa regional y podrá ser conformado como selectivo de la misma zona para la etapa estatal. Solo podrán participar estudiantes nacidos en el año 2009 o posteriores que cursen el segundo y cuarto semestres.

BALONCESTO (varonil y femenil): 12 participantes como máximo y 8 como mínimo

BÉISBOL (varonil): 18 participantes como máximo y 14 como mínimo

FÚTBOL (varonil y femenil): 18 participantes como máximo y 14 como mínimo

VOLEIBOL (varonil y femenil): 12 participantes como máximo y 8 como mínimo



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



Nota: En deportes de conjunto solo podrán participar estudiantes nacidos en el año 2008 o posteriores; para la fase regional, podrán integrarse los equipos con **un máximo de 33 % de estudiantes de sexto semestre del número total del registro.**

- En todas las disciplinas convocadas, el sistema será de eliminación directa en la fase regional y Round Robin en la etapa estatal; formando dos grupos de 4 equipos. El primer lugar de cada grupo jugará la final a partido único, con excepción de béisbol, donde el formato será de eliminación directa.
- Cada equipo deberá presentarse debidamente uniformado, presentar una playera del mismo color o portar casacas que lo distinga de los demás equipos.
- Se aplicarán los reglamentos vigentes de las federaciones deportivas nacionales e internacionales, así como los reglamentos internos del Colegio.
- La participación de los estudiantes se limitará a una disciplina deportiva; el registro en diversas disciplinas anulará su participación.
- Para su mayor comodidad y seguridad, el uso del calzado en la disciplina de futbol quedará a disposición del estudiante; podrá utilizar calzado suela FG, AG, Turf. Quedará estrictamente **prohibido** el uso de taquetes de metal y/o aluminio y tenis deportivos.
- La organización (sorteo, rol de juego, tiempo de juego, etc.) se realizará en reunión previa entre el coordinador de zona, directores y 1 responsable del área de educación física por plantel participante de manera presencial o virtual.

En caso de que los eventos deportivos se realicen en fechas distintas a las establecidas en esta convocatoria, se anulará la participación del o los estudiantes en la fase estatal.





De los jueces deportivos

Serán personas de probada experiencia, afiliadas a un colegio de árbitros local, regional o estatal, avaladas por las diferentes federaciones y asociaciones deportivas. Su fallo será inapelable.

No podrá ser juez, jurado o árbitro deportivo aquella persona que tenga lazos afectivos, filiales, académicos, laborales o que haya brindado alguna asesoría de manera directa al asesor o estudiantes.

De la premiación

Los estudiantes y equipos que hayan obtenido los tres primeros lugares se harán acreedores a un diploma. No habrá empates.

De la fase estatal

Participará el estudiante o equipo deportivo que haya obtenido el primer lugar durante la fase regional y **se mantenga como estudiante regular durante el parcial o parciales anteriores a la fecha del evento estatal**; se realizará una validación del registro para la fase estatal el 21 de abril a los estudiantes participantes. Los equipos representantes en la etapa estatal, podrán reforzarse hasta en un 33% de sus integrantes con estudiantes destacados durante el evento regional, provenientes de otros **planteles de la misma zona** y que cursen **segundo o cuarto semestre**, los cuales deberán estar inscritos en la base de datos de participación de la etapa regional en la misma disciplina.

Transitorio

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Honor y Justicia, que estará conformada en la fase regional por el o la representante de la Dirección General, quien fungirá como presidente; el o la representante de la Dirección Académica; los directores de planteles participantes que conformen la zona y la coordinación de zona. Para la fase estatal esta Comisión se integrará por la Directora General, que fungirá como presidenta; la Directora Académica; la titular de la Unidad de Enlace Interinstitucional y los 8 coordinadores de zona.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ


COBAEV
VERACRUZ



Los participantes y asesores en el concurso aceptan las condiciones dictadas en la presente convocatoria, por lo que no se aceptarán inconformidades ni apelaciones que contradigan lo establecido; en este sentido se apela a la cordialidad, tolerancia y ambiente de armonía en los eventos regional y estatal.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



En el marco del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026, y con el propósito de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en cumplimiento de los propósitos del SINBANEM para el desarrollo integral de los estudiantes que forman parte de su comunidad educativa en los 71 planteles del subsistema

CONVOCA

a participar en el

Encuentro de Oratoria “*Con Voz Propia*”

Se realizará de manera simultánea en las ocho zonas escolares en su etapa regional, el 5 de marzo de 2026, teniendo como sede los planteles siguientes:

Zona I	59 Pánuco
Zona II	09 Tamiahua
Zona III	03 Martínez de la Torre
Zona IV	35 Xalapa
Zona V	50 Veracruz
Zona VI	46 Córdoba II
Zona VII	42 Minatitlán
Zona VIII	18 Coatzacoalcos

La etapa estatal se realizará el 23 de abril de 2026, en la ciudad de Xalapa, Ver.

BASES DE PARTICIPACIÓN

De los participantes

Podrán participar en la fase regional los estudiantes regulares al 18 de febrero del 2026, inscritos en segundo o cuarto semestre, que no presenten adeudos en ninguna de las asignaturas y ámbitos de formación del semestre inmediato anterior.

Podrán participar en la **fase estatal** los estudiantes que hayan obtenido ese derecho según los términos de la presente convocatoria y permanezcan en su condición regular al 27 de





marzo del 2026, habiendo acreditado en su totalidad la segunda evaluación parcial del segundo o cuarto semestre, según corresponda.

Con la finalidad de promocionar el evento, la madre, padre o tutor de los participantes autorizará por escrito al Colegio la toma y publicación de fotografías e imágenes de las y los estudiantes e imágenes de sus trabajos para que sean difundidas a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, mediante la carta de autorización por padres de familia de estudiantes para registro en foto, video e impresos (*formato 1.8*), la cual permanecerá en el expediente del estudiante.

Sin excepción, los estudiantes deberán identificarse previo a la participación con “Cédula Única de Registro e Identificación”, expedida por la Institución, carta responsive de participación debidamente firmada por el parent o tutor emitida desde SIGAA y certificado médico vigente (no mayor a 30 días posteriores a la fecha de expedición). **Quedará anulada la participación del estudiantado que incumpla estos requisitos.**

Cualquier indisciplina de los estudiantes en el uso de las instalaciones del evento, autobuses, hoteles, comedores, auditorios, instalaciones deportivas y servicios sanitarios será sancionada conforme lo establecen los **artículos 151 al 155 de los “Lineamientos Escolares 2025 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz”**; además de la ineludible reparación del daño a través del director del plantel para la fase regional y del coordinador de zona para la fase estatal.

Se podrá registrar un asesor por estudiante, que será el mismo para ambas fases y deberá impartir una asignatura en el plantel participante durante el semestre vigente. Dicho registro se validará contra el número de personal asignado al trabajador, quien estará en servicio activo durante el semestre 2026-A. Se considera asesor a quien imparte la asesoría durante la preparación del estudiante, de conformidad con los valores del Código de conducta del COBAEV, listados en el “apartado II, punto 2 Honestidad”, quien no funja como tal, no deberá ser registrado.

De las inscripciones

Las inscripciones a la fase regional se harán en línea, a través del portal <http://sigaa.cobaev.edu.mx>, en el periodo comprendido del 16 al 20 de febrero de 2026. La validación de estudiantes regulares para la etapa estatal se realizará el 21 de abril del 2026. No habrá prórroga.

Solo podrán participar estudiantes que se encuentren registrados en la base de datos.



De la participación

El encuentro estará conformado por una **etapa regional** y posteriormente una **etapa estatal**, a la cual clasificarán los estudiantes que ocupen el primer lugar de su zona. **La dinámica del encuentro en ambas etapas se desarrollará de la siguiente manera:**

- Fase 1: Se llevará a cabo de manera presencial y ante el jurado calificador, el sorteo para determinar el orden de participación de los estudiantes. Una vez establecido el orden de participación, cada estudiante tomará de la urna al momento de su turno, un tema a disertar, lo leerá en voz alta y subirá de inmediato al escenario. Distintos participantes podrán disertar el mismo tema durante la primera ronda. Las intervenciones tendrán una duración mínima de 5 minutos y máxima de 7 minutos (Min. 5 = verde, min. 6 = ámbar, min. 7 = rojo). Los tres oradores que hayan obtenido mayor puntuación en esta fase accederán a la fase 2.
- Fase 2: Se llevará a cabo el sorteo para determinar el orden de participación de los estudiantes finalistas. Al momento de su turno de participación, cada estudiante tomará de la urna el tema a disertar, lo leerá en voz alta y subirá de inmediato al escenario. Se disertará un tema diferente al de la primera ronda. Las intervenciones tendrán una duración mínima de 4 minutos y máxima de 6 minutos (min. 4 = verde, min. 5 = ámbar, min. 6 = rojo).
- En caso de que los finalistas igualen su puntaje en la fase 2, el jurado determinará un tema, el cual será abordado por los participantes en cuestión. Las intervenciones tendrán una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos (Min. 3 = verde, min. 4 = ámbar, min. 5 = rojo). No habrá empates.

De la temática

- Prevención del acoso escolar en el marco del respeto de los derechos humanos de los adolescentes.
- Realidades históricas de México y su relación con Estados Unidos hasta nuestros días.
- El colapso del medio ambiente en el siglo XXI.
- El acceso y consumo de alimentos saludables en la juventud.
- Retos de la juventud para contribuir al desarrollo social de sus comunidades.



- La era digital en la educación y su impacto social.
- Usos y abusos de las redes sociales.
- El derecho a la salud: cuestión de clase social o humanismo.
- Uso de la Inteligencia artificial en la sociedad del siglo XXI.
- La importancia de los encuentros de conocimientos, arte, cultura y deporte como foros de expresión para los jóvenes.
- La educación artística como fomento a la convivencia social.
- La frontera norte de México y el fenómeno de migración.
- México y Latinoamérica: mirar hacia el sur.
- Veracruz a través de sus literatos.
- Los premios nobel mexicanos. Su legado.

Aspectos a evaluar

- a) Del orador: Voz, uso apropiado del lenguaje, dicción, timbre, expresión corporal e improvisación.
- b) Cualidades técnicas: objetividad, capacidad de síntesis, agilidad de expresión y comunicación.
- c) Del discurso: análisis del tema, propuestas y mensaje, fuentes bibliográficas, originalidad, defensa ideológica, estructura, ritmo y apego al tiempo.

Del jurado

Estará integrado por tres o más personalidades de reconocido prestigio y experiencia en el área de las artes de la palabra y la expresión oral y escrita, de probada ética profesional. No podrá alterar los criterios establecidos en esta convocatoria y su fallo será inapelable.

No podrá ser jurado aquella persona que tenga lazos afectivos, filiales, académicos, laborales o que haya brindado alguna asesoría de manera directa al asesor o participantes.

Del reconocimiento

Los estudiantes que hayan obtenido los tres primeros lugares se harán acreedores a un diploma. No habrá empates.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ


COBAEV
VERACRUZ



Transitorio

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Honor y Justicia, que estará conformada en la fase regional por el o la representante de la Dirección General, quien fungirá como presidente; el o la representante de la Dirección Académica; los directores de planteles participantes que conformen la zona y la coordinación de zona. Para la fase estatal esta Comisión se integrará por la Directora General, que fungirá como presidenta; la Directora Académica; la titular de la Unidad de Enlace Interinstitucional y los 8 coordinadores de zona.

Los participantes y asesores en el concurso aceptan las condiciones dictadas en la presente convocatoria, por lo que no se aceptarán inconformidades ni apelaciones que contradigan lo establecido; en este sentido se apela a la cordialidad, tolerancia y ambiente de armonía en los eventos regional y estatal.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



En el marco del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026, y con el propósito de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en cumplimiento de los propósitos del SINBANEM para el desarrollo integral de los estudiantes que forman parte de su comunidad educativa en los 71 planteles del subsistema

CONVOCA

A participar en el

Encuentro de Declamación “*Con voz propia*”

Se realizará de manera simultánea en las ocho zonas escolares en su etapa regional, el 6 de marzo de 2026, teniendo como sede los planteles siguientes:

Zona I	59 Pánuco
Zona II	09 Tamiahua
Zona III	03 Martínez de la Torre
Zona IV	35 Xalapa
Zona V	50 Veracruz
Zona VI	46 Córdoba II
Zona VII	42 Minatitlán
Zona VIII	18 Coatzacoalcos

La etapa estatal se realizará el 24 de abril de 2026, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

BASES DE PARTICIPACIÓN

De los participantes

Podrán participar en la fase regional los estudiantes regulares al 18 de febrero de 2026, inscritos en el segundo y cuarto semestre, que no presenten adeudos en ninguna de las asignaturas y ámbitos de formación del semestre inmediato anterior.

Podrán participar en la fase estatal los estudiantes que hayan obtenido ese derecho según los términos de la presente convocatoria y permanezcan en su condición regular al 27 de marzo del 2026, habiendo acreditado en su totalidad la segunda evaluación parcial del segundo, cuarto o sexto semestre, según corresponda.





Con la finalidad de promocionar el evento, la madre, padre o tutor de los participantes autorizará por escrito al Colegio la toma y publicación de fotografías e imágenes de las y los estudiantes e imágenes de sus trabajos para que sean difundidas a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, mediante la carta de autorización por padres de familia de estudiantes para registro en foto, video e impresos (*formato 1.8*), la cual permanecerá en el expediente del estudiante.

Sin excepción, los estudiantes deberán identificarse previo a la participación con “Cédula Única de Registro e Identificación”, expedida por la Institución, carta responsiva de participación debidamente firmada por el padre o tutor emitida desde SIGAA y certificado médico vigente (no mayor a 30 días posteriores a la fecha de expedición). **Quedará anulada la participación del estudiantado que incumpla estos requisitos.**

Cualquier indisciplina de los estudiantes en el uso de las instalaciones del evento, autobuses, hoteles, comedores, auditorios, instalaciones deportivas y servicios sanitarios será sancionada conforme lo establecen los **artículos 151 al 155 de los “Lineamientos Escolares 2025 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz”**; además de la ineludible reparación del daño a través del director del plantel para la fase regional y del coordinador de zona para la fase estatal.

Se podrá registrar un asesor por estudiante, que será el mismo para ambas fases y deberá impartir la asignatura en el plantel participante durante el semestre vigente. Dicho registro se validará contra el número de personal asignado al trabajador, quien estará en servicio activo durante el semestre 2026-A. Se considera asesor a quien imparte la asesoría durante la preparación del estudiante, de conformidad con los valores del Código de conducta del COBAEV, listados en el “apartado II, punto 2 Honestidad”, quien no funja como tal, no deberá ser registrado.

De las inscripciones

Las inscripciones a la fase regional se harán en línea, a través del portal <http://sigaa.cobaev.edu.mx>, en el periodo comprendido del 16 al 20 de febrero de 2026. La validación de estudiantes regulares para la etapa estatal se realizará el 21 de abril del 2026. No habrá prórroga.

Solo podrán participar estudiantes que se encuentren registrados en la base de datos.



De la participación

El encuentro estará conformado por una **etapa regional** y una **etapa estatal**, a la cual clasificarán los estudiantes que ocupen el primer lugar de su zona. **La dinámica del encuentro en ambas etapas se desarrollará de la siguiente manera:**

Fase 1: Se llevará a cabo presencialmente y ante el jurado calificador, el sorteo para determinar el orden de participación de los estudiantes. En esta fase, los participantes obtendrán un puntaje por parte del jurado para determinar a los 3 estudiantes que accederán a la fase 2.

Fase 2: Se llevará a cabo el sorteo para determinar el orden de participación de los estudiantes ganadores de la fase 1. En esta fase, por medio del puntaje proporcionado a cada participante, se determinará el primero, segundo y tercer lugar del encuentro. No habrá empate.

Al momento de la inscripción, el plantel deberá registrar dos textos, uno para cada fase.

Todos los participantes deberán preparar dos poemas de autores iberoamericanos de habla hispana.

El tema de los poemas será libre.

En la **fase regional**, la Dirección de cada plantel deberá remitir al plantel sede los dos poemas con que participarán los estudiantes, señalando la fase de participación de cada uno mediante archivo en Word, en hoja tamaño carta, utilizando letra tipo Arial a 12 puntos, a doble espacio y deberá contener el nombre del participante, plantel, título de la obra y autor.

En la **fase estatal**, la Dirección de los planteles participantes deberá remitir al correo **jf.investigacion@cobaev.edu.mx**, los dos poemas con que participarán los estudiantes, señalando la fase de participación de cada uno mediante archivo en Word, en hoja tamaño carta, utilizando letra tipo Arial a 12 puntos, a doble espacio y deberá contener el nombre del participante, plantel, título de la obra y autor. La fecha límite para el envío de los dos poemas es el 10 de abril de 2026.



Aspectos a evaluar

- a) Interpretación y expresión corporal.
- b) Voz: volumen, ritmo y dicción.
- c) Apego al texto: memorización.
- d) Presencia escénica: expresión corporal, contacto visual, entusiasmo y seguridad.

Del jurado

Estará integrado por tres o más personalidades de reconocido prestigio y experiencia en el área de la poesía, las artes de la palabra y la expresión oral y escrita, de probada ética profesional. No podrá alterar los criterios establecidos en la convocatoria de los Encuentros Culturales y su fallo será inapelable.

No podrá ser jurado aquella persona que tenga lazos afectivos, filiales, académicos, laborales o que haya brindado alguna asesoría de manera directa al asesor o participantes.

Del reconocimiento

Los estudiantes que hayan obtenido los tres primeros lugares se harán acreedores a un diploma. No habrá empates.

Transitorio

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Honor y Justicia, que estará conformada en la fase regional por el o la representante de la Dirección General, quien fungirá como presidente; el o la representante de la Dirección Académica; los directores de planteles participantes que conformen la zona y la coordinación de zona. Para la fase estatal esta Comisión se integrará por la Directora General, que fungirá como presidenta; la Directora Académica; la titular de la Unidad de Enlace Interinstitucional y los 8 coordinadores de zona.

Los participantes y asesores en el concurso aceptan las condiciones dictadas en la presente convocatoria, por lo que no se aceptarán inconformidades ni apelaciones que contradigan lo establecido; en este sentido se apela a la cordialidad, tolerancia y ambiente de armonía en los eventos regional y estatal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



En el marco del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el propósito de fomentar los hábitos de lectura y escritura en sus diferentes regiones y de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, en cumplimiento de los propósitos del SINBANEM

CONVOCA

A los estudiantes inscritos de los 71 planteles a participar, en sus fases regional y estatal, en el

Encuentro de Jóvenes Escritores

en sus categorías:

- Cuento
- Poesía

A realizarse, en su **fase regional, el día 6 de marzo** de 2026, teniendo como sede los planteles siguientes:

Zona I	59 Pánuco
Zona II	09 Tamiahua
Zona III	03 Martínez de la Torre
Zona IV	35 Xalapa
Zona V	50 Veracruz
Zona VI	46 Córdoba II
Zona VII	42 Minatitlán
Zona VIII	18 Coatzacoalcos

La fase estatal se realizará **el día 24 de abril del 2026**, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.





BASES DE PARTICIPACIÓN

De los participantes

Podrán participar las y los estudiantes regulares inscritos en segundo, cuarto y sexto semestres al 18 de febrero de 2026, que hayan acreditado el semestre inmediato anterior, y no tengan ninguna Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) reprobada.

Podrán participar en la **fase estatal** los estudiantes que hayan obtenido ese derecho según los términos de la presente convocatoria y permanezcan en su condición regular al 27 de marzo del 2026, habiendo acreditado en su totalidad la segunda evaluación parcial del segundo, cuarto o sexto semestre, según corresponda.

Con la finalidad de promocionar el evento, la madre, padre o tutor de los participantes autorizará por escrito al Colegio la toma y publicación de fotografías e imágenes de las y los estudiantes e imágenes de sus trabajos para que sean difundidas a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales, mediante la carta de autorización por padres de familia de estudiantes para registro en foto, video e impresos (*formato 1.8*), la cual permanecerá en el expediente del estudiante.

Sin excepción, los estudiantes deberán identificarse previo a la participación con “Cédula Única de Registro e Identificación”, expedida por la Institución, carta responsiva de participación debidamente firmada por el parente o tutor emitida desde SIGAA y certificado médico vigente (no mayor a 30 días posteriores a la fecha de expedición). **Quedará anulada la participación del estudiantado que incumpla estos requisitos.**

Cualquier indisciplina de los estudiantes en el uso de las instalaciones del evento, autobuses, hoteles, comedores, auditorios, instalaciones deportivas y servicios sanitarios será sancionada conforme lo establecen los **artículos 151 al 155 de los “Lineamientos Escolares 2025 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz”**; además de la ineludible reparación del daño a través del director del plantel para la fase regional y del coordinador de zona para la fase estatal.

Se podrá registrar hasta un asesor responsable por estudiante. Los asesores no podrán ser externos, que deberán ser docentes en activo al momento del Encuentro; también los trabajadores administrativos podrán ser asesores, siempre y cuando no sea en representación de un asesor externo, sino que realmente desarrollen un programa de asesoría de estudiantes.



De las inscripciones

Se harán en línea a través del portal <http://sigaa.cobaev.edu.mx>, en el periodo comprendido entre el **16 y 20 de febrero de 2026**. No habrá prórroga. Los estudiantes deberán seleccionar si participan en la **categoría Cuento** o en la **categoría Poesía**; no podrán participar en ambas categorías. Sólo podrán participar estudiantes que se encuentren registrados en la base de datos. A partir del día de su inscripción, los y las participantes deberán enviar su cuento o su poema a más tardar el día 24 del mes de febrero del 2026, al correo institucional jf.pensamientoliterario@cbaev.edu.mx, con tiempo límite hasta las 23:59 horas de ese día. Para que la inscripción se haga efectiva, los textos serán sometidos a validación por un programa digital antiplagio; en caso de que se descubra que el cuento o poema no es original del autor o autora, será descalificado de inmediato.

Posteriormente, quienes hayan avanzado a la etapa estatal deberán escribir y enviar un segundo cuento o poema, según corresponda a la categoría, a más tardar el día 20 del mes de abril del 2026, al correo institucional jf.pensamientoliterario@cbaev.edu.mx, con tiempo límite hasta las 23:59 horas de ese día. Los textos nuevamente serán sometidos a validación por un programa digital antiplagio; en caso de que se descubra que el cuento o poema no es original del autor o autora, será descalificado de inmediato.

De la participación

Sólo se podrá participar, en la **categoría Cuento**, con un cuento por autor o autora; en la **categoría Poesía**, con un poema por autor o autora.

IMPORTANTE: Debe realizarse un cuento o poema, según la respectiva categoría, para la fase regional y, posteriormente, otro cuento o poema para la fase estatal.

Los cuentos y poemas deben ser de autoría individual.

1) Para la **categoría Cuento**, los cuentos deberán ser inéditos y elaborados en **un mínimo de cinco cuartillas y un máximo de ocho**, en tamaño carta, a doble espacio y con letra tipo Arial a 12 puntos; 2) para la **categoría Poesía**, se aceptan **poemas de máximo cinco cuartillas**, en tamaño carta, a doble espacio y con letra tipo Arial a 12 puntos

IMPORTANTE: El día del evento cada estudiante deberá entregar 3 copias de su trabajo para los integrantes del Comité Evaluador, en físico, engargoladas y con una portada con sus datos.



El orden de participación de los estudiantes será por sorteo. Se realizará primero la lectura de los cuentos y, posteriormente, la de los poemas.

IMPORTANTE: Los ocho estudiantes de cada categoría que participarán en la etapa estatal serán únicamente los primeros lugares de cada categoría de la etapa regional.

Aspectos a calificar

El máximo total de puntos a obtener en cada categoría es de 100. Los integrantes del Comité Evaluador repartirán los puntos de acuerdo a lo estipulado en los siguientes cinco aspectos, ya sea en cuento o en poesía:

- **Categoría Cuento**

Originalidad: debe ser una obra inédita de autoría personal **[valor máximo: 20 puntos]**.

Recursos Literarios: se tomarán en cuenta aspectos técnicos, como el tipo de narrador; figuras retóricas para el manejo del tiempo de la anécdota [como la elipsis, el sumario, la escena, la pausa, la digresión reflexiva]; el desarrollo de personajes **[valor máximo: 25 puntos]**.

Claridad: Ortografía y sintaxis **[valor máximo: 10 puntos]**

Estructura: se tomará en cuenta el logro técnico en la estructura del cuento (inicio *in medias res* [iniciar el cuento a la mitad de la anécdota], *in extrema res* [iniciar por el final de la anécdota], o *ab ovo* [iniciar por el principio]; final abierto, cerrado o circular) **[valor máximo: 25 puntos]**.

Riqueza del lenguaje: se tomará en cuenta el uso de un vocabulario rico, evitando repeticiones, así como el uso equilibrado de los recursos literarios, de los adjetivos, de los tiempos verbales **[valor máximo: 20 puntos]**.

- **Categoría Poesía**

Originalidad: debe ser una obra inédita de autoría personal **[valor máximo: 20 puntos]**.

Recursos Literarios: se tomarán en cuenta aspectos técnicos, como las figuras retóricas para el enriquecimiento de los versos [como la metáfora, la alegoría, el hipérbaton, etc.]; ritmo; tipo de verso [endecasílabo, octosílabo, etc.] **[valor máximo: 25 puntos]**.

Claridad: Ortografía y sintaxis **[valor máximo: 10 puntos]**

Estructura: se tomará en cuenta el logro técnico en la estructura del poema (forma poética [por ejemplo soneto, romance o corrido, libre con verso medido, libre sin verso medido, etc.]) **[valor máximo: 25 puntos]**.





Riqueza del lenguaje: se tomará en cuenta el uso de un vocabulario rico, evitando repeticiones, así como el uso equilibrado de los recursos literarios, de los adjetivos, de los tiempos verbales **[valor máximo: 20 puntos]**.

Comité Evaluador

Debe existir un Comité Evaluador por categoría (cuento y poesía). Cada Comité Evaluador estará integrado específicamente por tres expertas y/o expertos del ámbito de la literatura. Su fallo será inapelable.

No podrá ser parte del Comité Evaluador aquella persona que tenga lazos afectivos, filiales, académicos, laborales o que haya brindado alguna asesoría de manera directa al asesor o participantes.

Los integrantes del Comité Evaluador aceptan las condiciones dictadas en la presente convocatoria, por lo que no habrá expresiones de inconformidad ni apelaciones que contradigan lo establecido; prevalecerán la cordialidad, la tolerancia y la armonía en los eventos regionales y estatal.

Del reconocimiento

Los estudiantes que hayan obtenido los tres primeros lugares en cada categoría se harán acreedores a un diploma. No habrá empates.

Asimismo, los primeros lugares serán quienes avancen a la etapa estatal para participar en un curso-taller (uno para cada categoría) impartido por profesionales de la escritura, donde podrán conocer más sobre el cuento y la poesía, así como trabajar los cuentos y poemas que hayan preparado para la etapa estatal.

Transitorio

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Honor y Justicia, que estará conformada en la fase regional por el o la representante de la Dirección General, quien fungirá como presidente; el o la representante de la Dirección Académica; los directores de planteles participantes que conformen la zona y la coordinación de zona. Para la fase estatal esta Comisión se integrará por la Directora General, que fungirá como





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



presidenta; la Directora Académica; la titular de la Unidad de Enlace Interinstitucional y los 8 coordinadores de zona.

Los participantes y asesores en el Encuentro de Jóvenes Escritores aceptan las condiciones dictadas en la presente Convocatoria, por lo que no se aceptarán inconformidades ni apelaciones que contradigan lo establecido; en este sentido, se llama a la cordialidad, tolerancia, ambiente de armonía que en el Encuentro debe imperar.





Consideraciones Generales

En la fase regional los trabajos, reportes escritos y sus respectivos respaldos impresos, así como los formatos digitales se enviarán en la forma que se indique en cada convocatoria, y no a la Dirección Académica.

Será responsabilidad de los planteles sede en la fase regional, remitir al término del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026, todos los soportes impresos y en CD, de los ganadores del primer lugar, a más tardar el **27 de marzo del 2026**, al Departamento de Servicios Docentes en la Dirección Académica.

Ninguna coordinación de zona tiene la facultad de cambiar las fechas establecidas en las convocatorias para la realización del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026.

La relación de estudiantes participantes en cada disciplina deberá coincidir con la lista que entregue la Dirección Académica en el Formato J-1, de lo contrario se cancelará la participación del estudiante que no se incluya en la relación antes mencionada.

Quedará anulada la participación del estudiante que no presente los siguientes documentos: **“Cédula Única de Registro e Identificación”** expedida por la Institución y **carta responsiva** de participación debidamente firmada por el padre o tutor emitida desde SIGAA, así como el **certificado médico vigente** en las disciplinas que lo requieran.

Para la fase estatal del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026, en la **Olimpiada del Conocimiento del Componente de Formación Fundamental**, participarán los estudiantes que hayan obtenido el primer lugar en cada zona durante la fase regional.

Para la fase estatal en las Olimpiadas de la Ciencia, que comprende las disciplinas de **Matemáticas, Física, Química y Biología**, se convocará a un grupo de entre seis y doce estudiantes, elegidos por sus puntajes más altos en la etapa regional.

Formatos de calificación de concursos

Los formatos de calificación J-1: Lista de participantes; J-2: Tabla de posición; T-I: Tabla individual para evaluación del jurado; y T-S: Tabla sumativa de resultados, serán impresos



en el Departamento de Tecnologías de la Información y formarán parte del paquete de documentos que llevarán a las zonas los Representantes de la Dirección Académica.

Los formatos **J-1 y T-I** se entregarán a los jurados en los diferentes eventos (uno por cada jurado). En el formato **J-2** deberán concentrarse las evaluaciones de los ganadores de los tres primeros lugares, estos serán llenados y firmados por los jurados que intervienen en cada evento (uno por evento).

En el formato **T-S** se concentrarán los resultados emitidos por cada jurado, obteniéndose el puntaje acumulado por cada estudiante o equipo participante.

Los formatos que concentran los resultados de los diferentes eventos y torneos deportivos, deberán estar firmados en su totalidad por los jurados o jueces, **de no ser así serán invalidados**.

Se anularán los resultados de cualquier evento en las sedes de la fase regional cuando **no** se evalúe con las escalas establecidas y en los formatos oficiales o que éstos no se encuentren debidamente firmados y validados por los jurados.

Los formatos antes mencionados se entregarán al término de cada evento al representante de la Dirección Académica, para que concentre los resultados y se elaboren los diplomas de los estudiantes ganadores.

Encuestas y emisión de constancias de participación de asesores

El director del plantel en coordinación con el subdirector o responsable académico, son los responsables de supervisar la captura correcta y completa de las encuestas, asimismo deberán imprimirlas, revisarlas, validarlas y enviarlas al departamento de Servicios Docentes. Todos los estudiantes deberán firmar las encuestas por el reverso; en las disciplinas en las que participen dos o más estudiantes, estas deberán ser firmadas por la totalidad de los estudiantes participantes en dicha disciplina. El director del plantel queda facultado para anular una encuesta en el caso de que el estudiante sea comprometido a asentar datos imprecisos o con dolo. Es responsabilidad del director imprimir las constancias de los asesores ganadores en la fase regional y estatal, en las fechas señaladas en la calendarización del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026, adjunta a las convocatorias.

Las encuestas deberán ser remitidas vía Coordinación de Zona.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ


COBAEV
VERACRUZ



Todo el personal participante en el Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026, en sus fases regional y estatal, deberá acatar las disposiciones del **Código de Conducta del Colegio de Bachilleres de Veracruz**, en el cual se enuncian y dan a conocer los valores y principios que se deben observar y cumplir en el desempeño de las actividades propias de sus funciones; por lo que cualquier reacción airada, desproporcionada u ofensiva de directivos, asesores y estudiantes ante el veredicto de cualquier evento, será motivo de sanción al menos por un año de suspensión para participar en las siguientes ediciones del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026.

La **Comisión de Honor y Justicia** para la fase regional estará conformada por los directores de los planteles participantes que conformen la zona, la coordinación de zona y el representante de la Dirección Académica quien fungirá como presidente. Para la fase estatal se integrará por los 8 coordinadores de zona, los titulares de la Unidad de Enlace Interinstitucional, de la Dirección Académica y de la Dirección General, este último fungirá como presidente.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COBAEV
VERACRUZ



Calendarización del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026

Actividad/ Mes	Diciembre 2025	Febrero 2026	Marzo 2026	Abril 2026	Mayo 2026	Junio 2026
Emisión de convocatorias	--					
Inscripciones		16 - 20				
Realización del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026. Etapa Regional			5 y 6			
Aplicación de encuestas a ganadores de la etapa regional.			17-20			
Remisión de encuestas de ganadores de la etapa regional vía electrónica			23			
Impresión de constancias de asesores ganadores de la etapa regional.				13-17		
Realización del Mitotl Iluiyotl COBAEV: Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte, Comunidad de Talentos 2026. Etapa Estatal				23 y 24		
Aplicación de encuestas a ganadores de la etapa estatal.					4-8	
Remisión de encuestas de ganadores de la etapa estatal vía electrónica.					11	
Impresión de constancias de asesores ganadores de la etapa estatal.						1-5

